BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
P. M. CLARIÁ

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **56.60** equivalente á **$47.78**
Libras: **17.60** » » **$49.21**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série F	29.20
» » K	29.60
» » E	30.20
» » D	28.50
» » J	9 3/4
» » L	29.60
» » M	29.60
» » N	29.80
» » O	29.60
» » P	29.80
» » G	29.60

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Saturno» y «Rivadavia» para Montevideo.

Mañana: «Eolo» para Uruguay.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 28.

Entraron los dias 27 y 28 á este mercado 400 wagones cargados con los siguientes frutos: 20 lienzos de lana, 17 atados de cueros lanares, 1622 cueros vacunos, 36 cueros de potro 4 lienzos de cerda de potro, 1 atado de cueros de potrillos, 1 atado de cueros de corderitos, 3 atados de cueros de becerro, 8 bordaleras de grasa, 21388 bolsas de maiz desgranado, 10274 bolsas de trigo, 1113 bolsas de afrecho, 830 bolsas de harina, 25 bolsas de sebada, 57 bolsas de centeno, 344 bolsas de papas, 16 bolsas de maiz de guinea 125 atados de paja de guinea y 240 wagones cargados con 2500 fardos de pasto.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Nada se ha resuelto en el asunto de los internados brasileros que se hallan aquí, pero el ministro de relaciones exteriores llevará hoy mismo esa cuestion al acuerdo de gobierno.

Hoy celebrarán los emigrados otra conferencia con el ministro Herrero Espinosa.

Incendióse anoche un almacen situado en la calle República y los Pocitos. Concurrió el cuerpo de bomberos, pero el fuego destruyó todas las existencias y el edificio.

La jefatura política del Salto ha destituido al comisario Frenedoso, de aquel departamento, atendiendo una denuncia del cónsul de esa República, sobre castigos infligidos por dicho comisario á un ciudadano argentino.

Desde hace dias circula con insistencia el rumor de que serán removidos varios jefes políticos de campaña, indicándose entre otros los de Rivera, Artigas, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Ayarragaray publica en *El Siglo* una exposicion sobre los asuntos del Banco Nacional, exposicion que causó buen efecto por actos claros y terminantes que exhibe:

«Anticipándome á las medidas que el directorio del Banco Nacional adopte con motivo de la nota que le dirijí con fecha 24 del corriente y que he dado á la prensa, quiero hacer una breve exposicion del orígen de esa cuenta y de las operaciones que se realizaron bajo mi direccion en el corto tiempo que estuvo á mi cargo.

«Hago estudio especial de ahorrar comentarios innecesarios, limitándome á una relacion sencilla de los actos en que intervine y reservándome á entrar mas adelante en las comprobaciones que considero necesarias.

«Quiero ante todo hacer saber que el motivo principal que me ha traido á Montevideo, el manejo de la cuenta especial, es el deslinde de las responsabilidades morales y legales de cada uno ante la actitud que asumió en el senado, al ocuparse de esta cuestion, el Dr. D. José María Muñoz, por cuya honradez y por cuyo carácter tengo alta consideracion.

«El Dr. Muñoz ha dicho en el senado que hay cuentas que rendir por los que tuvieron la direccion de esa operacion y responsabilidades pecunarias que hacer efectivas, y yo estoy aquí con mi persona y con mis bienes pronto á asumir las responsabilidades de cualquir carácter que puedan tocarme.

«Tengo la mas completa persuasion de que el esclarecimiento de los hechos en una forma pública sin secretos ni misterios, es el camino mas corto y mas seguro para llegar al conocimiento exacto de la verdad y para poder fijar con justicia sin ha habido alguien digno de censura ó de castigo.

«Yo por mi parte en la seguridad de la perfecta legitimidad y correccion de los actos que practiqué, estimulo y promuevo la investigacion de esos hechos y me apresuro á hacer público por medio de la prensa, la intervencion que personalmente tuve en ese negociado que esta sirviendo de tema para que se injurie y se injurie, y se deprima á tontas y á locas mas por ignorancia que por maldad.

«Entro pues á la exposicion que para mi vindicasion personal creo indispensable hacer y al hacerlo quiero declarar que los documentos y antecedentes á que me refiero, quedan en mi poder á disposicion de todos aquellos que por motivo de interés público deseen verlos y estudiarlos.

Termina el referido señor Ayarragaray: esta es la relacion sencilla en los mas breves términos posibles de mi intervencion en el manejo de la cuenta especial.

«Solamente me queda un punto que explicar: la colocacion de los fondos del empréstito en acciones del Banco Nacional hízose por órden prévia del gobierno y fué aprobada y aceptada por el mismo despues de haberse realizado en esa forma. Este hecho importante resulta de la nota del directorio al señor ministro de hacienda fecha 23 de Febrero de 1889, y de la que este pasó al primero el 25 de Abril del mismo año.

«No tengo esos documentos á la vista, pero en el Banco se encuentran, allí podrán tomarse los datos necesarios para acabar de evidenciar la perfecta correccion de sus procederes en la direccion de esa operacion que tanto ruido ha causado, que todavía está destinada á causar debido á imputaciones injustas que se ha querido hacer á hombres que aprecian, antes que todo, el buen nombre y la reputacion de que gozan en la sociedad en que viven.

«Puedo decir con la frente alta que mis actos estan libres del mas ligero reproche y espero tranquilo que el directorio del Banco Nacional adopte las medidas necesarias para que se haga completa luz sobre ese asunto y pueda resolverse con completo conocimiento de causa si la sencilla exposicion que acabo de hacer se ajusta ó no á la mas estricta virtud.»

Está en la isla de Flores la correspondencia del «Rosario». Tambien llegó á aquella isla el paquete brasilero «Santos».

Falleció en Rio Janeiro víctima de la fiebre amarilla la señora de Sebastian R. Acevedo que fué vice-cónsul del Brasil en Concordia.

Veinticuatro horas despues fallecia una hija suya hermosa criatura de 15 años.

Madre é hija son orientales de la familia Berruti.

Buen tiempo.

Sale el «Eolo».

Comité de la Capital

Para hoy á las 4 p. m. están citados los miembros del Comité de la Capital, con recomendacion de puntualidad por tener á su consideracion asuntos de suma importancia relacionados con la última resolucion del Comité Nacional.

Política provincial

La mayor parte de los comités de los partidos de provincia se han dirijido al central, haciendo saber que era inútil presentarse á los comicios dado el tremendo estado de fuerza que reina.

Los demas no lo han hecho porque comprendian que era generalmente conocida esa situacion, y que se hablaria de cosa que por sabida puede callarse.

Entre tanto, los que anhelaban la modificacion de la lista, y contaban con que ella se hiciera á última hora, están, mas que descontentos, desesperados.

A un candillo platense acaba de oírsele decir en conversacion privada entre amigos—Costa nos ha engañado como á *chinos*; Pero ya nos las pagará!..

Roca en accion

Las escisiones últimamente producidas en el seno del P. A. N., son las que han hecho que el general Roca apresure su regreso á la capital.

El general ha hablado ayer y esta mañana largamente con don Rafael Igarzabal, quien se ha llevado un soberano reto por haber dejado que se pelearan los copartidarios, y por haber permitido que las cosas llegaran hasta el extremo de que se insultara en él al jefe del partido.

De ambas conferencias ha salido con las orejas calientes. y hasta hoy hay quien haya dicho que renunciará; aun cuando los que le conocen dicen que no.

Roca, entre tanto, quiere encaminar de *otro modo* su partido, y á ello viene dispuesto.

¡Pobre Saens Peña!

El asunto del mercado Garibaldi

Esta tarde pasará á manos del señor intendente interino, el expediente del mercado Garibaldi, informado una vez mas por la oficina de obras públicas, de conformidad al pedido de rescision del contrato de radio formulado por el ex-consejal Sr. Rufino Pastor, en representacion del vecindario de la Boca.

Segun nuestros informes, la oficina de obras públicas, ofendida gravemente por los concesionarios señores Francisco Uriburu y Rodriguez, vuelve por los respetos que como oficina técnica merece y contesta acremente la exposicion últimamente agregada al expediente criginario por dichas señores.

La solucion de este asunto escandaloso se acerca y tal vez no pase el dia de hoy sin que ella se haga pública.

Por otra parte, los Sres. Uriburu y Ca. han hecho serios trabajos cerca del intendente para obtener un fallo favorable á sus intereses, y han puesto en juego altas influencias.

Duro es el trance para el intendente, llamado así, por defeccion de Bollini, á resolver lo que aquel no se atrevió á resolver, temeroso de las represalias consiguientes.

El mensaje intendencial anunciado

Hemos dado cuenta, en nuestra primera edicion, del mensaje del Sr. Bollini, apadrinado por el intendente interino, que debió ser remitido esta tarde al Concejo Deliberante, y versa sobre enajenaciones de bienes municipales para hacer frente á las apremiantes deudas de la corporacion.

Podemos adelantar que, salvo caso fortuito, no se presentará hoy todavía, por considerarse aun no bastante adelantados los trabajos que se vienen haciendo, de dias atrás, para formar mayoría favorable y obtener cuando ménos el desistimiento de una ínfima mayoría que traia entre manos un proyecto de acusacion y repeticion de fondos, contra anteriores intendentes, como medio de solventar las dificultades edilicias.

Parece que todavía hay quien sueña con reacciones en el Concejo Deliberante; pero mucho se duda de que pasen de sueños. Se cuenta para ello con argumentos elocuentes.

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1892

MEETING NACIONAL

La junta de gobierno del partido popular, ha dispuesto la celebracion de un acto público, en todos los pueblos argentinos, que será único en los fastos electorales de la República.

Como protesta cívica, y no como simple exhibicion de partido, los ciudadanos honrados del pais van á expresar sus votos y consagrar su fé política en manifestaciones espléndidas, donde estarán congregadas las fuerzas vivas de la nacion, y en las que palpitará el sentimiento de lucha contra un régimen que amenaza continuar á la sombra de candidatos instrumentos, cuyas dotes personales se explotan para cubrir las odiosidades condenadas del oficialismo elector.

Era preciso, para desagravio de la conciencia nacional, convocar á los ciudadanos libres á un acto de elocuente resistencia á las imposiciones de la fuerza armada; convenia demostrar á los ambiciosos y ofuscados, á los que vuelven la espalda al pueblo, renegando de su propia historia y de su pasado sin mancha, para acoger los sufragios de delincuentes y de presuntos procesados, que la Union Cívica condensa fuerzas poderosas y efectivas, que es grande por la grandiosidad de su causa é imponente por la decision de sus afiliados.

Ya que el camino de los átrios está obstruido por la barrera de remingtons y pretorianos; ya que la voluntad de catorce pueblos resueltos á darse un gobierno de energía cívica reparador, es sofocada, oprimida, anulada, por la persecucion y el crimen; ya que se trata de anular un partido que domina el pais con un inmenso poder moral, nacido de exigencias nacionales perentorias, se imponia esta especie de plebiscito, que traducirá votos y anhelos de mayorías compactas, coartadas en sus derechos y sometidas á un régimen indigno.

La congregacion de los pueblos, en este momento histórico, para expresar sus simpatías y condenar las falsías del oficialismo empeñado en torcer los rumbos que la nacion, por natural impulso sigue, para reparar los desastres sucedidos en diez años de servidumbre política, dirá á los gobiernos y á los círculos carcomidos que los apuntalan, que si logran imponer un mandatario infiel á sus tradiciones y á sus principios, será contra la opinion viva y sana de la República, que protestará ahora y siempre del ultraje inferido á su soberanía, y de la usurpacion consumada con el poder armado y tiránico.

Si para mengua de los intereses públicos, se instituye el presidente surgido de pactos indecorosos; si los votos legítimos de catorce pueblos son burlados, queda el meeting á realizarse como una advertencia y una enseñanza que ha de pesar en la conciencia de los falsarios y de los apóstatas.

Una advertencia, por cuanto los pueblos unidos en comun sentimiento y asociados en una sola causa, declaran cuál será su conducta en el futuro, si la imposicion presidencial se consuma, y una enseñanza, porque se demuestra la educacion cívica de un partido que puede ser vencido por la traicion, pero que tiene brios para combatir sin tregua, ahora que termina el período electoral, y despues, cuando ejerzan el mando hombres incapaces de responder á las aspiraciones sanas del pais.

De pié los catorce pueblos argentinos, condenando el acuerdo y rechazando su candidato; animados de las mismas intenciones que produjeron el movimiento malogrado de Julio y dieron existencia robusta á la Union Cívica, que ni pacta ni flaquea; afiliados á un credo y á una idea que salvan intactos en medio de la catástrofe de hombres y de partidos, probarán á propios y extraños que tienen conciencia de sus deberes, que están en aptitud de labrar sus destinos, sin sometimientos cobardes, y que cualquiera que sean los disimulos de la imposicion oficial, la resistirán, hoy con la protesta pacífica, despues con hechos que lógicamente deben producirse.

El plebiscito nacional importa una condenacion al fraude y sella un compromiso solemne del partido que empeñó su palabra de restauracion política, y que ha de cumplirla á través de asechanzas y vicisitudes.

Al aplaudir el pensamiento acertado del directorio de la Union Cívica, y celebrar su mandato, auguramos éxito trascendental al meeting, que congregará miles y miles de ciudadanos independientes, prontos á la lucha y dispuestos á resistir al oficialismo ahora y siempre.

Finanzas de Entre-Rios

La lectura de un reportage al Dr. Gijena, ministro de hacienda de Entre Rios, publicado en *La Nacion* del sábado, nos sugiere algunas consideraciones sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Empezaremos por decir, que no sabemos que admirar mas: si el tupé de Gijena ó la inocencia del director de *La Nacion*, entusiasmado ante la risueña perspectiva de las finanzas entre rianas.

Empieza el Dr. Gijena su prolija relacion, diciendo que cuando el actual gobierno se hizo cargo de la administracion, se encontraban las finanzas en una situacion desesperante, debido á que su pobre antecesor vivió sobre un volcan.

Aquí empieza la série de *errores* de Pancho, como llama Sabá á su ministro de hacienda.

La lucha electoral comenzó en Entre-Rios en Marzo de 1890, y el actual gobierno se recibió el 15 de Enero de 1891.

Resulta, pues, que el famoso Don Clemente, no vivió sobre un volcan sinó 10 meses de su gobierno, debiendo agregar que si vivió así, fué por la brutal imposicion que hizo, para darse el actual sucesor, provocando tan generales y grandes resistencias, que hubo de echar mano de las mayores violencias, de las persecuciones más atroces, y hasta del asesinato para conseguir su objeto.

Quiere decir que lo de la situacion desesperante *por haber vivido sobre un volcan*, es pura literatura de Pancho, y que la causa real y verdadera de esa mala situacion económica, fué la pésima administracion de los negocios públicos, entrando en no pequeña proporcion el escandaloso derroche de los dineros públicos, que se hizo para imponer á Sabá.

Bueno es tener en cuenta tambien, que el mismo Sabá y el mismo Pancho, formaban parte de aquella administracion, el uno como ministro y el otro como diputado, lo que quiere decir que se trata de los mismos frailes con distintas alforjas.

Entrando en materia, dice Pancho que el gobierno actual se recibió con una carga de ps. 12.600.000, procedente del servicio á cargo del ejercicio corriente, por intereses de los empréstitos externos, por servicios atrasados y por anticipo de *un millon* sobre el empréstito autorizado de 11.000,000, y más adelante dice que una vez entregados los ferro-carriles, la provincia quedó con una deuda exterior alrededor de *doce millones* oro procedente: 10.000,000 del empréstito para el capital del Banco, y 1.750,000 de los ferro-carriles.

Pero si se exceptúa el 1.000.000 oro ó sean 3.500.000 nacionales, recibidos por anticipo, no dice Pancho cómo se pagaron los 9.000,000 restantes de los 12.600,000 que pesaban sobre el ejercicio del año cuando se recibió el actual gobierno.

El hecho es que no se han pagado.

Prescindiendo de esto, incurre en un error imperdonable el buen ministro, en lo que se refiere á la deuda externa actual.

Tomemos como cierta la cifra de 10.000.000 que atribuye al empréstito para la fundacion del Banco y la de 1.750.000 de los ferrocarriles.

Pero habrá que agregar á estas la de 4.000.000 procedente del empréstito de verificacion de 1886, y ademas de 2.000.000 del empréstito de 11.000.000, cuyos *dos millones* se han dado en títulos aforados al 50 por o/o en pago del *millon* que se recibió como anticipo.

Porque Pancho dice que fué chancelado el *millon* del anticipo, pero se olvida que si por una parte chanceló aquella deuda, por otra contrajo una doble.

Quiere decir, entónces, que en vez de 12.000.000 oro, la deuda externa asciende á 18.000.000 descompuestos así: 1° 10.000.000 del empréstito para fundar el Banco, ateniéndonos en esta parte al dato del Ministro, porque nuestros informes pueden no ser exactos sobre el monto de dicho empréstito: 2° 4.000,000 del empréstito de unificacion que queda mencionado: 3° 2.000.000 tomados del empréstito de 11.000,000 para pagar el anticipo de 1.000,000 á Morton Ross.

Total 18.000,000.

Si á esto agregamos los 9.000,000 de nacionales á que nos referimos mas arriba, que reducidos á 350 dan poco mas de 2.500,000 oro, resultará que la deuda externa asciende á 20,500,000 pesos oro.

Ahora bien: como esta deuda con escepcion de los 2.000.000 procedentes del empréstito de los 11.000,000, goza del interés del 6 o/o, se necesitaria 1.235,000 pesos oro, para atender el servicio de esta deuda, es decir: mucho mas que la renta *imaginada* por Pancho.

Ya vé *La Nacion* que bien están las finanzas entrerianas!

Cierto es que el ministro asegura que el servicio de los 12.000,000 en que él calcula la deuda, ha sido arreglado por pesos 295,000 oro, pero es de suponerse que exista algun error en esta afirmacion, como en las demás.

En efecto, los 12.000,000 á que se refiere el ministro Pancho, devengan un servicio de 980,000 entre intereses, amortizacion y comision.

Hay una diferencia, pues, de 700,000 oro por año, más ó ménos, entre el servicio real y el que dice haberse arreglado, y no es de creer que los acreedores hayan renunciado á esa suma, sino que en la imposibilidad de cobrar el servicio íntegro, habrán dado plazos para el pago de la mayor parte.

Esto, que puede ser una ventaja momentánea, vendrá á recargar considerablemente el tesoro provincial dentro de algun tiempo.

Así, el gobernador y su ministro tendrán algun alivio en su período, *y el que venga atrás que arree.*

Viene ahora lo relativo á la deuda interna, que el ministro Pancho hace ascender modestamente á ps. 5.000.000, de los cuales *cuatro* se deben al Banco.

En esta parte, tropezamos con nuevos y lamentables errores.

Solamente al Banco le debe el gobierno pesos 6.500.000. Fuera de esto, su deuda flotante y consolidada no baja de 4.000.000, como podremos probarlo oportunamente si fuera necesario.

Por lo que hace al Banco, el hecho solo de adeudarle el gobierno ps. 6.500.000 sobre un capital de 8.500.000, demuestra su estado floreciente, y los servicios que podrá prestar al comercio, y á la produccion.

Podriamos entrar en detalles muy interesantes pero nos abstenemos de hacerlo por la falta de espacio y porque con lo dicho basta para formarse una idea aproximada del estado de aquella institucion de crédito.

Dejando por ahora lo demas, veamos la parte del reportaje que se refiere á los ferrocarriles.

Dice Pancho que la operacion de venta era conveniente, porque el ferrocarril no daba para los gastos de explotacion.

Pero no dice que esto era debido á la *admirable* administracion del mismo, por los hombres del gobierno.

Bastará decir que en mas de una ocasion, el 70 por ciento de los pasageros de primera, iban con pasage del gobierno, que en casi todas las estaciones demoraban quince dias para dar wagon á los comerciantes que lo pedian, y que las cargas se perdian continuamente, para que pueda uno darse cuenta de la bondad de aquella administracion.

Lo demás, naturalmente estaba en relacion con aquello.

Sin embargo, aceptamos como conveniente la operacion, aunque su constitucionalidad sea discutible; pero no comprendemos la entrega de 1.750.000 oro en títulos del 5 por ciento, *por deterioro de la linea ó para responder á la reclamacion de Meiggt y Ca.*

En qué consiste la reclamacion de Meiggt y Ca. y á cuanto puede ascender el deterioro de una línea, que en parte tenia cuatro años de esplotacion, y en parte uno?

¿Quién juzga sobre la legalidad de la reclamacion Meiggt, y quién avalua el deterioro de la línea?

Aquí está el punto oscuro de la negociacion, y lo que probablemente no podrá explicar satisfactoriamente, ni el ministro ni nadie.

Es muy cómodo eso de cargar á la provincia con millones, sin averiguar si es justo ó no que se paguen; pero acusa una lijereza incalificable, ó una complacencia que no tiene explicacion, ó algo peor quizás.

Debemos tocar otro punto que se relaciona con esto: los 350,000 pesos oro que el gobierno recibe y que, segun nuestros informes, son destinados al pago de las expropiaciones.

La mayor parte de los terrenos han sido donados al gobierno, y los que quedan por pagarse no alcanzarán á 200,000 nacionales.

Queda, pues, un excedente de cerca de 1.000,000 de pesos nacionales.

¿En qué se invertirán?

Pancho no lo dice; pero debe decirlo, porque á la Provincia le interesa saber qué se hace de ese dinero que es suyo.

Muchas columnas podríamos escribir sobre el reportaje del financista Pancho; pero lo dejaremos por ahora, ofreciendo volver sobre tan interesante asunto si fuese necesario.

PATRONATO

Y ASISTENCIA DE LA INFANCIA

«Proteger la infancia es una obra de sincero patriotismo»

Coni.

El señor intendente municipal, justamente alarmado por la escesiva mortalidad infantil encomendó á una comision compuesta de los doctores Emilio R. Coni, Antonio F. Piñero, José Penna, Manuel T. Podestá y Eugenio F. Ramirez, que estudiase las causas de esta mortalidad y los medios de prevenirla, proyectando la organizacion de la asistencia y proteccion de la infancia.

La comision, despues de un año de labor, acaba de someter al intendente un proyecto creando un servicio especial denominado Patronato y asistencia de la infancia, único en su género en el mundo, al menos con la amplitud y unidad de accion que se le dá, y que permitirá armonizar y concentrar los esfuerzos de las diferentes asociaciones de caridad existentes en el municipio, cual corresponde á la más populosa y culta ciudad de la América del Sud, con una poblacion de cerca de 600,000 habitantes.

Estudia concienzudamente, y á la luz de la estadística, las múltiples cuestiones que suscita este vasto problema de hijiene y de sociolojía.

En primer término, propone una série de medidas generales para combatir las causas de la mortalidad infantil, á saber: estimular por leyes protectoras la construccion de casas para obreros, que deben reemplazar los insalubres conventillos; hacer la profilaxia de las enfermedades contajiosas, viruela, sarampion, fiebre tifoidea, escarlatina, difteria y sífilis, por el aislamiento y la desinfeccion, por la vacunacion obligatoria y la revacunacion, por la reglamentacion de la prostitucion; combatir la ilejitimidad favoreciendo el matrimonio por leyes protectoras; vijilar la alimentacion de los niños y la leche que consumen; y finalmente inculcar las nociones de hijiene infantil á las madres y nodrizas, distribuyendo pequeños opúsculos, como asi mismo enseñando estas mismas nociones á las niñas de escuela de cierta edad, las futuras madres.

Ademas aconseja la proteccion de las madres, protejiendo así de una manera indirecta los niños: reglamentando el trabajo de la mujer en la industria; socorriendo las mujeres embarazadas en los últimos meses de la preñez; creando sociedades de proteccion para este efecto; estableciendo asilos de maternidad como en Rusia, en donde puedan salir de cuidado las mujeres, sin los inconvenientes que ofrecen las maternidades de los hospitales, frecuentadas por numerosos alumnos, sobre todo en lo que se refiere al secreto médico; y vijilando las casas de partos establecidas por las parteras en sus propios domicilios haciendo sobre ellas una inspeccion rigurosa.

Por último, protegiendo de una manera directa la infancia menesterosa de los conventillos y casas de inquilinato, haciendo vigilar por médicos inspectores, la alimentacion, trato, etc., y especialmente la lactancia materna y mercenaria; y vulgarizando por medio de instrucciones impresas, repartidas entre los obreros, y que explique con claridad y sencillez las reglas sobre la lactancia y demás cuidados que han menester los niños, previniendo así las enfermedades originadas por la ignorancia, la miseria, la negligencia ó el abandono; estableciendo salas cunas para alimentar y recojer los niños menores de dos años mientras las madres se entregan á sus trabajos,—asilos que tendrán sucursales en las proximidades de los lavaderos; creando asilos maternales y jardines de infantes; estudiando la organizacion de la casa de expósitos, los asilos é institutos en que se asisten los niños enfermos, pobres, abandonados, huérfanos, ciegos, sordo-mudos, y para completar este vastísimo y bien meditado plan, propone inspeccionar las escuelas públicas y particulares con el objeto que se cumplan los preceptos de higiene escolar.

Ejercerá, por una sociedad creada al efecto, la tutela sobre los niños que trabajan en oficios peligrosos para ellos, sobre los que sufren malos tratamientos, los que se abandonan á la vagancia y al libertinaje, como asimismo sobre los hijos de padres ébrios, mendigos, de mala conducta, condenados por crímenes, robos ó ultrajes á las buenas costumbres.

Tal es, en síntesis, la obra esencialmente humanitaria que se propone llevar á cabo la comision nombrada creando la institucion del Patronato y Asistencia de la Infancia.

Con el objeto de hacer conocer del público tan simpática institucion, nos vamos á permitir tocar algunas de las cuestiones tratadas en el voluminoso libro de mas de 400 páginas, que contiene los trabajos de la comision, haciendo votos porque sea cuanto antes una hermosa realidad.

I

La natalidad de la ciudad de Buenos Aires es una de las más elevadas del globo, segun la afirmacion autorizada del señor Martinez, y segun se desprende de las estadísticas que exhibe; es de cuarenta nacimientos animados por mil habitantes; mientras que Paris, Burdeos, Nantes, y la mayor parte de las ciudades de la Francia, tienen una débil natalidad que oscila entre 22 y 24 por mil, y una gran mortalidad infantil representada por la cifra de 20 o/o próximamente; dos causas que explican poderosamente la despoblacion de la Francia—es la nacion de Europa que tiene mas viejos y menos niños.

Pero no perdamos de vista Buenos Aires; grandes masas de inmigrantes, agrega el señor Martinez, se han radicado en los últimos años en la Capital de la República modificando profundamente sus leyes demográficas y sociolójicas.

Pero preguntamos, en qué sentido se han modificado dichas leyes demográficas? Las estadísticas que nos presenta no nos dan la respuesta. Resulta que los nacimientos de padres extranjeros han aumentado considerablemente y que por el contrario han disminuido de una manera abrumadora los nacimientos de padres argentinos, si exceptuamos los ilegítimos en que los padres argentinos tienen el triste privilegio de superar á los extranjeros.

Si se ha modificado la natalidad en estos últimos años, ha sido contrariando el gran principio formulado por Bertillon que es sin disputa el mas ilustre representante los estudios demográficos en Francia. Bertillon sostiene que la inmigracion en un pais disminuye la natalidad mientras que la emigracion y la mortalidad la aumentan. Y se comprende, la emigracion y la mortalidad, dejando trabajo y pan disponibles, aumentan la natalidad; pues, como dice Bertillon, allí donde nace un pan nace un hombre. Es debido á la gran emigracion y á la gran mortalidad, que en algunas ciudades de Rusia y Alemania se observa una natalidad tan elevada que pasa del 50 por mil.

Ahora bien, resulta que en Buenos Aires ha aumentado la natalidad de 38 á 39 que era en el periodo de 1869 á 1886 á 40 y fraccion en los últimos años, coincidiendo esto con la gran corriente inmigratoria, cuando precisamente debia suceder lo contrario.

Las epidemias y las guerras dejando grandes claros aumentan la natalidad, obrando de la misma manera que la emigracion. Se ha observado en el Paraguay, despues de la guerra del 65, una gran natalidad, lo que no vendria sino á confirmar el principio que he nos formulado; pero lo particular del caso es que nacian mas varones y morian mas mujeres. El Dr. Rawson explica este hecho diciendo que por una ley natural se trataba de restablecer el equilibrio roto por la guerra, que habia dejado un exceso de mujeres en relacion con los hombres.

Los nacimientos ilegítimos en Buenos Aires, en los últimos diez años, han oscilado del 10 al 12 o/o de los nacimientos generales, no alcanzando cifras tan elevadas como las que ofrecen algunas ciudades europeas, como por ejemplo Paris, Bruselas, San Petersburgo, en que la proporcion ha variado del 20 al 28 o/o.

II

En un período de 16 años han dejado de existir en la ciudad de Buenos Aires 36.568 niños menores de 1 año, escluyendo los nacidos muertos que alcanzan la cifra de 8632. En el mismo lapso de tiempo los nacimientos han sido 212 768; resulta pues que la mortalidad de niños de 0 meses á 1 año ha sido el 17 0/0; proporcion inferior á la que suministran muchos paises de la Europa como la Francia, el Austria, la Rusia y la Alemania cuya mortalidad infantil es arriba del 20 o/o.

La mortalidad de los niños de 0 meses á 1 año, segun lo ha demostrado Bertillon, es igual á la de los viejos de ochenta á ochenta y cinco años. ¿Cuál es la causa de estas terribles estadísticas? Proviene por una parte de la debilidad extrema de los niños que los coloca en condiciones de ser impresionados por las causas mórbidas, pero depende en gran parte de la falta de cuidados y de la mala alimentacion.

Segun Rodet, en un siglo han perecido en Francia mas de 17 millones de niños antes de alcanzar el fin del primer año; y sobre estos 17 millones la mitad habria salvado, si la mortalidad se hubiera reducido á sus proporciones normales, á sus proporciones irevitables.

La Francia es una de las naciones de Europa que mas se ha preocupado de la asistencia y proteccion de los niños, y al hacer esto no solo ha creido cumplir un gran deber moral y de filantropía, sino que se ha sentido alarmada por su despoblacion, allí donde no se piensa tanto en el futuro ciudadano como en el soldado que ha de defender la patria.

En Alemania nacen anualmente 500.000 niños mas que en Francia. ¡Y así, mientras la Rusia tiene un aumento del 12 por mil, la Prusia del 9 por mil, la Francia solo alcanza al 3 por mil.

En este resultado influye no solo la gran mortalidad infantil, sino la infecundidad por cálculo y para evitar la division de los bienes no se tiene mas que un hijo. Son malthusianos en extremo: situacion alarmante que disminuye el mérito que tiene la Francia de ser el país del ahorro.

Nosotros que no sufrimos las consecuencias de la plétora de poblacion que aqueja á algunos paises de la Europa, nosotros que, por el contrario, sufrimos las consecuencias de la despoblacion debemos preocuparnos de la asistencia y proteccion de los niños, llenando así los deberes que nos impone la moral y propendiendo al aumento de la poblacion que significa riquezas, máxime en paises como estos, en que como ha dicho el ilustre publicista argentino, Dr. Juan B. Alberdi, «poblar es gobernar.»

Luis A. Levingston.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Marzo 28—Apesar del tiempo espléndido las carreras de ayer fueron poco concurridas.

Tambien en los Pocitos, donde hubo regatas para despedida de la estacion balnearia, hubo apenas una regular concurrencia.

Hoy elevaránse al gobierno el informe técnico definitivo sobre construccion de un puerto en Montevideo, aconsejando la adopcion del proyecto presentado por el ingeniero italiano Guillermo Rigoni.

Cometióse un crímen en el mercado central de manera trájica, resultando uno grave rente herido.

Los accionistas del Banco Nacional están convocados para el 13 de Abril á objeto de decidir sobre la forma de liquidacion del Banco.

Entró ayer de La Plata la escuadra norte americana. Entradas hoy: Bremen, vapor Strassburg; Génova, vapor «Rio Janeiro»; Rio Janeiro vapor «Santos». Sale para esa «Eolo» y mañana saldrá «Elisa Cerana» para esa y escalas hasta Asuncion.—*Corresponsal.*

RIOJA, Marzo 28—Toda la juventud honrada é ilustrada de esta ciudad así como la gran masa popular, acaba de dar un golpe al oficialismo, prestigiando con su voto al candidato de la Union Cívica Radical de esta Dr. Domingo S. Luna, para diputado á la H. Legislatura provincial.

La eleccion ha sido empatada gracias á lo avanzado de la hora y á los expedientes dilatorios del comandante Reyes, pues á última hora se presentó á provocar un incidente viendo ya perdido al partido oficial por falta de votantes. La eleccion, pues, á pesar de todo, ha sido un espléndido triunfo moral, que pone de relieve el desprestigio completo del partido oficial y la impopularidad de su gefe el Dr. San Roman.—*Corresponsal.*

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 28—Siéntese una inquietud general á causa de los preparativos bélicos de que hace gala el gobierno, llegando hasta reconcentrar en el Cabildo fuerzas que no bajan de ochocientos hombres, que permanecen sobre las armas todas las noches.

Para costear estas fuerzas sacrifican al tesoro de la provincia lo que hace mas precaria la situacion ya de suyo difícil.

Anoche tuvo lugar una reunion de los situacionistas en casa del senador Rojas.

Tratóse de la cuestion gobernador, y apesar de que circulan los nombres de Olivera y de Gimenez como candidatos oficiales, se ve claramente que el candidato de Rojas es Jesús Fernandez su ex-ministro de Hacienda.

Esta candidatura será el golpe de muerte que les dará Rojas á los saenzpeñistas, quienes están convencidos ya de que no tendrán participacion alguna en la confeccion de listas mixtas para electores, pues Rojas ya se ha desenmascarado en el plan de confabulacion roquista de que hablé en anteriores telegramas.

Apesar de este proceder, ha comenzado una serie de conferencias con el doctor Villar, delegado de los saenzpeñistas, pero puedo garantirle que no arribarán á ningun arreglo pues Rojas no trata sinó de ganar tiempo.

Tuvo lugar hoy una reunion á objeto de instalar el tiro nacional.

Nombróse una comision provisoria para redactar el reglamento; ésta se expedirá el miércoles sin falta, dia en que quedará definitivamente nombrada la comision directiva. La reunion fué numerosa y de lo mas selecto con que cuenta esta sociedad.

Varios miembros del partido radical se hallan amenazados de sufrir atropellos gubernativos. Esto se sabe por declaracion de uno de los allegados al gobierno, y nada tendria de estraño dada la situacion vergonzosa en que nos encontramos.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

CONFESIONES IMPOSIBLES

ACTITUD DE LA UNION CIVICA

IMPORTANTES RESOLUCIONES

EL PUEBLO DE PIE

CONATOS ACUERDISTAS

COMITÉ NACIONAL DE LA UNION CIVICA

EL GRAN MEETING

LAS ELECCIONES DE ABRIL

Reunióse el sabado el Comité Nacional de la Union Cívica, resolviendo celebrar un gran meeting el domingo 3 de Abril.

A fin de dar al acto mayor trascendencia, solemnidad y un carácter esencialmente nacional, el comité resolvió invitar á todas las provincias á celebrar asambleas populares el dia indicado.

Por los datos que hemos recojido podemos afirmar que el meeting á celebrarse en esta capital asumirá proporciones extraordinarias.

La noticia de la resolucion del comité circula ya de parroquia en parroquia: todos nuestros correligionarios la han recibido con alegria y entusiasmo, deseosos de demostrar una vez mas, á la luz del dia, que los poderosos elementos de la Union Cívica no pueden ser vencidos dentro del terreno de la ley.

En los comités parroquiales se empieza ya á trabajar con actividad, recibiéndose multitud de adhesiones que anuncian un éxito brillante.

El comité de la capital, se reune tambien esta tarde á fin de adoptar algunas resoluciones tendentes á la mejor organizacion y al mayor éxito del gran meeting.

Probablemente en esta reunion serán designados los oradores que deben hacer uso de la palabra al producirse el acto.

El entusiasmo reinante en las filas radicales crece por momentos. Cada parroquia se prepara á rivalizar con todas las demás en organizacion, en número, en órden y en entusiasmo.

El acto será sin duda imponente.

—

En la reunion del sábado celebrada por el comité Nacional, se resolvió tambien que el partido concurra á los comicios el próximo 10 de Abril.

Al efecto, de hoy á mañana debe dirigirse un telegrama-circular á las provincias comunicando esta resolucion.

No ha escapado al criterio del gobierno nacional de nuestro partido que todo esfuerzo electoral, bajo el punto de vista del éxito inmediato, es casi inútil en la república desde que ésta no se encuentra en condiciones electorales.

En la misma capital, los comicios están cerrados al pueblo, por el fraude y por la fuerza coaligados y de las provincias llegan á cada instante noticias que persuaden cada vez mas de que la lucha electoral es allí imposible

Apesar de estas circunstancias, el Comité nacional ha resuelto concurrir á la eleccion, entendiendo, á nuestro juicio con razon, que el partido popular debe agotar todos los recursos y todos los medios á su alcance, para demostrar ante el pais entero la altura y patriotismo de sus propósitos, y la firme resolucion que le lleva á desenvolver su accion, hasta donde sea posible, dentro del terreno legal.

Aplaudimos sin reservas esta actitud levantada y patriótica. Bien comprendemos que ir á la lucha electoral en estas circunstancias, importa un sacrificio especialmente para los pueblos de las provincias, pero creemos tambien que los partidos que abrazan causas como la que el nuestro sostiene, están en el deber de afrontar y consumar ese género de sacrificios, que, al fin y al cabo, templan el espíritu, afirman el carácter y levantan la personalidad moral de las agrupaciones políticas.

Quédese la abstencion para los partidos débiles que se amedrentan ante las amenazas francas ó encubiertas del oficialismo elector: la Union Radical no pertenece á ese género de agrupaciones y está dispuesta á no separarse un ápice de la línea de conducta que la marcan sus tradiciones, sus glorias y sus esfuerzos y sacrificios anteriores.

Irá á la lucha, pues, previendo de antemano la actitud del oficialismo, pero irá solamente porque de esta manera entiende que cumple los deberes que le impone su mision.

Las asambleas de los clubs parroquiales

ENTUSIASMO DEL PUEBLO—LOS DISCURSOS
ÉXITO COMPLETO

Las asambleas realizadas por los clubs parroquiales del partido radical el sábado y domingo último, han sido un verdadero triunfo.

Una vez mas se ha demostrado la gran popularidad y la inmensa y justa simpatía de que goza el único partido de principios, que haya existido en nuestro país en esta ya larga época.

Las parroquias del Pilar, San Juan Evangelista, San Nicolás y Balvanera, como prueba de esta popularidad y esta simpatía, han respondido al llamado patriótico que se les hiciera, con el mismo ardor, con el mismo entusiasmo que han probado San Miguel, Concepcion, San Cristóbal y demás que anteriormente habian celebrado las asambleas.

Estas numerosas y entusiastas reuniones populares, que levantan el espíritu con una prueba irrecusable de que los argentinos son dignos de gozar de la libertad que nuestras instituciones nos conceden.

Sí, una nacion que hace tantas manifestaciones de civismo, que demuestra tan claramente que está animada de espíritu patriótico y elevado, es lógico que vea en no lejano dia la realizacion de sus nobles ideales, pero la realizacion completa, sin farsas de féria, ámplia, limpia de promesas de abajar en los brazos del pueblo.

EN EL PILAR

El ámplio local del Prado Español se hallaba el sábado á las 8 y 1/2 p. m. completamente invadido por la concurrencia que habia acudido á la cita dada allí por el Club Radical del Pilar.

Constituidos sus miembros en sesion, se dió lugar al discernimiento de los cargos referidos, los cuales recayeron por unanimidad en las personas siguientes: Dr. Faustino Alsina, ingeniero Cárlos T. Tagle y José á Chavez, designándose como suplentes á los señores Sabá P. Carreras, José M. Reyna y Lorenzo J. Dobyenard.

Una vez que su presidente Dr. Arraga llevó á conocimiento de la asamblea el resultado obtenido, esta saludó con estruendosos aplausos á los delegados, vivándose á los Dres. Irigoyen, Alem y á la Union Cívica.

Eran las 9 próximamente cuando se anunció la llegada del presidente del Comité Nacional, el cual acompañado por los Dres. Torino, Barroetaveña, Molina, coronel Figuerca y Sres. Bianco, Mieli y otros, entraba momentos despues al local del club, recibiendo de la asamblea marcadas muestras de simpatía.

A pedido de la concurrencia hiso uso de la palabra el Dr. Alem, quien manifestó á los correligionarios que su estado de salud le impedia dar á sus palabras la forma de discurso, por lo cual solo conversaria con sus amigos del Pilar.

Dijo que el pueblo habia procedido al encausamiento de los bandoleros que constituian la abanda gubernista por los salvajes atentados de la cadena de Córdoba y del tiro de Salta, por los crímenes inauditos de Corrientes por los sangrientos *masacres* de San Luis y los bárbaros saqueos de Santa Fé.

Que si aun se seguia vaciando las arcas nacionales y fusilándose al pueblo cuándo en uso de sus derechos constitucionales acudia á las urnas á depositar el voto libre, era á causa de esa masa *conservadora* que léjos de defender los derechos sagrados, era la valla opositora del porvenir de la patria.

Que una vez por todas era necesario enseñarles el recto cumplimiento de sus deberes y demostrarles que no impunemente se conculcan libertades, ni se desconocen los derechos de un pueblo. Que mucho habia que luchar para hacer comprender á las naciones extranjeras los patrióticos fines que la Union Cívica persegula; que ella no anhelaba mas que reivindicar derechos del pueblo argentino.

Llegado á esta parte, el Dr. Alem fué saludado con una nutrida salva de aplausos que interrumpieron sus palabras.

Terminado este paréntesis, continuó diciendo: Que si los bancos se hallaban en la insolvencia, si la nacion aparecia deudora de grandes sumas á las naciones extranjeras, era por que el saqueo habia sido general, porque no habia quedado reparticion que hubiera salvado á los apetitos rapaces de esa plaga de foragidos.

Que los deudores de la nacion eran en primera fila congresales y altos empleados de la administracion; siendo de pública notoriedad la insolvencia de casi todos ellos.

Aquí manifestó el Dr. Alem que esos datos le habian sido suministrados—á pesar de que él no lo ignoraba, por un fogoso partidario del bando gubernista—y que era de verlo como se escandalizaba al relatar como un misterio lo que el pueblo está harto de saber.

Terminó diciendo que las manifestaciones hechas por el acuerdo tambaleante, era la de la Piedad que con cincuenta correntinos y música clásica recordaba aquellos mémorables tiempos del farol.

Siguiéronle en el uso de la palabra el presidente del club Dr. Arraga, el Dr. Barroetaveña y jóvenes José Bianco, Carlos B. Palacios y el Dr. Sabá P. Carreras.

Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos.

A mas de 1200 personas alcanzaba la concurrencia.

A las 12 1/2 de la noche se disolvia la reunion, acompañando al Dr. Alem y la comitiva

SAN JUAN EVANGELISTA

El teatro Iris estaba mucho ántes de la hora en que el pueblo habia sido convocado, materialmente lleno de gente.

Las plateas, palcos, galerías, paraiso y hasta los corredores habian sido invadidos por la concurrencia. No menos de mil doscientas personas habian conseguido, aunque á duras penas, introducirse en el recinto.

Dió principio el acto con el Himno Nacional, ejecutado por una hermosa banda de música.

El público escuchó de pié la patriótica pieza, prorrumpiendo á la terminacion de ella en vivas y aplausos á los prohombres del partido.

El Sr. Manuel Cichero explicó á la concurrencia el objeto de aquella reunion, procediéndose en seguida á hacer la designacion de delegados, cargos para lo que resultaron electos los Sres. Rufino Pastor, Manuel Cichero é Hilario E. Moya como titulares y los Sres. Balza, Cichero (F.) y Saviñones.

Terminada la eleccion hizo uso de la palabra el tan patriota como prestijioso vecino Sr. Rufino Gastor, quien, en un discurso lleno de sinceridad y de fuego, condenó el oficialismo cuya conducta activa habia traido al país á la situacion en que se halla.

Terminó vivando al pueblo argentino, á la Union Cívica y á sus prohombres.

Vivas y aplausos estruendosos contestaron la alocucion del Sr. Pastor, que fué seguido en el uso de la palabra por el Sr. Hilario E. Moya, quien en un bello discurso, pintó la solemnidad del momento, pues habia llegado el caso de conquistar á fuerza de sacrificios las libertades hasta ahora conculcadas ó retirarse á llorar con amargura las desgracias de la patria.

Se estendió en oportunas consideraciones y terminó diciendo que la Union Cívica Radical necesita probar en esta contienda lo que es y lo que vale, para lo cual cada uno de los ciudadanos debe ir á depositar su voto y á protestar contra esos tenientes generales que por su cuenta y riesgo hacen y deshacen candidaturas presidenciales.

El discurso del Sr. Moya fué muy aplaudido.

El Sr. Martin de la Sota pronunció despues una oportuno discurso que fué muy aplaudido.

El Dr. José S. Arévalo hizo una fogosa arenga, condenando el fraude y la corrupcion que pretendian perpetuar los gobernantes inmorales que en los últimos tiempos habia tocado en suerte á la República Argentina.

Le siguió el Dr. Puig Lomes.

Dijo que del mismo modo que se habian liquidado nuestras riquezas, se habian liquidado en la contienda actual muchas grandes personalidades.

Varios habian sido ya los que quedaron fuera de combate, tocándole ahora su turno al Dr. Luis Saenz Peña, que habia cometido el error de convertirse en candidato oficial.

Que se pretendia imponer al pueblo esta candidatura ni más ni menos que como se hacia en la época de Juarez, pero que esto no se conseguiria, pues el pueblo sabria cumplir con su deber, é impondria al fin su voluntad soberana.

El Dr. Puig Lomes fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Usó de la palabra el señor Devotto, haciéndolo en italiano y diciendo que la gran simpatía que le inspira la Union Cívica lo habia inducido á hacer uso de la palabra.

Hizo algunas consideraciones sobre la alta mision de la Union Cívica y terminó diciendo que ella triunfaria para librar á la República Argentina de los grandes robos y de los grandes ladrones.

Habló en seguida el Dr. Alem, pronunciando un discurso magistral que el pueblo aplaudió con entusiasmo febril.

La concurrencia se organizó en manifestacion recorriendo algunas de las principales calles de la Boca.

Las azoteas y balcones del trayecto estaban llenas de damas que arrojaban flores y coronas á los manifestantes.

El Dr. Alem fué obsequiado con una hermosísima corona y dos ramos de flores naturales.

Sentimos que la falta absoluta de espacio nos impida dar aquí los nombres de las galantes damas que le hicieron este obsequio pero mañana cumpliremos con este grato deber.

En la esquina de las calles Brown y Alegria se disolvió tan hermosa manifestacion.

EN SAN NICOLÁS

No menos de 1500 personas asistieron anoche á la asamblea que celebró la Union Cívica Radical de la parroquia de San Nicolás, con objeto de proclamar la lista de delegados que ha de concurrir á la convencion que designará los electores que el partido sostendrá en los comicios el próximo 10 de Abril.

La reunion tuvo lugar en la cancha cerrada del Fronton Buenos Aires, convenientemente arreglada é iluminada.

A las 9 p. m. abrió el acto el doctor Saldias pronunciando un brillante y entusiasta discurso, en el que puso de manifiesto la terrible situacion por que atravisa el país y demostró el peligro que entraña la continuacion en el poder del régimen actual.

Pidió á los presentes que no faltaran á los comicios el próximo 10 de Abril, y que procedieran en esa asamblea á elegir los delegados que correspondian á la parroquia.

El doctor Saldias fué entusiastamente aplaudido.

Procedióse en seguida á la designacion de delegados, resultando elegidos las siguientes personas: titulares, Ignacio Freire Bustos, Domingo Bertuzi y José L. Laborde; suplentes, Juan A. Martinez, Juan B. Tasara y Julio Couyet. Siguiéronle en el uso de la palabra el jóven Lopez, Sr. Cecilio Mallo, Dr. Ferreira Cortés, que pronunció un sério y bien meditado discurso que fué frenéticamente aplaudido, el jóven Pereira, Sr. Herrera y Mieli.

Todos los oradores condenaron con severidad los abusos del poder y tuvieron acentos inspirados y patrióticos para aconsejar á sus correligionarios que persistieran en la lucha, que la Union Cívica Radical viene sosteniendo contra la corrupcion oficial, siendo todos aplaudidos y aclamados con entusiasmo por la concurrencia.

A las 10 llegó Dr. Alem acompañado del Dr. Barroetaveña Sr. Rodriguez Larreta y varias personas mas. Fué saludado con una esplosion de aplausos que duró varios segundos poniéndose la concurrencia de pié, vivándolo y aclamándolo con frenesí.

Restablecida la calma, habló el Dr Barroetaveña pronunciando un valiente discurso que fué varias veces interrumpido por los aplausos de los presentes.

Lo siguió al Dr. Alem quien en un ardiente discurso hizo notar el impersonalismo de la Union Cívica Radical que no se prosterna ante ningun hombre y á quien no han podido detener en su marcha triunfal ni el alejamiento de los hombres que la han abandonado por debilidad, por error ó por ambicion, ni los esfuerzos de aquellos que temen su triunfo porque lo será el de la justicia que ha de castigar sus crímenes.

Terminó pidiendo á los concurrentes que no faltara al meeting del 3 de Abril ni á las elecciones del 10.

La concurrencia se puso de pié y prometió solemnemente asistir.

Inmediatamente desalojaron el local y formando una columna que ocupaba no ménos de tres cuadras, se dirigieron al Comité Central, dando vivas á la Union Cívica Radical, al Presidente del Club Radical de San Nicolás D. Celindo Castro, al Dr. Irigoyen y al Dr. Alem, terminando así esta reunion notable por su número, por la calidad de las personas que han asistido y por el entusiasmo que en ella ha reinado.

EN BALVANERA

En el local de la sociedad denominada «Italia» ubicado en la calle de Corrientes 2314 se celebró la reunion para el nombramiento de electores el club cívico de la Parroquia de Balvanera.

A las ocho próximamente abria el acto su presidente el Sr. Navarro explicando á la asamblea el objeto de la reunion.

Sus palabras fueron gratamente recibidas siendo saludadas con nutridos aplausos, siguiéndole en uso de la palabra los señores Miguel Z. O'Farrel quien trazó á grandes rasgos los triunfos obtenidos por la Union Cívica, como el camino que falta recorrer en esta jornada.

Fué interrumpido varias veces, por la concurrencia.

Siguióle en el uso de la palabra el Dr. Arévalo, quien con elocuente frase saludó á los vencedores del comicio pasado, y futuros en los de Abril, diciendo con este motivo que el triunfo final no se haria esperar mucho, porque la mayoria inmensa del pueblo está plenamente convencida de los enjuagues indignos del oficialismo, y nadie mas que ella sostendria la santa causa.

Hizo un ligero paralelo entre el oficialismo y la Union Cívica, aquél pobre, raquítico, sin ideales; esta noble, grande, generosa.

Fué vivamente aplaudido.

Siguióle el Dr. Barroetaveña, quien dijo: «Para que suba el Dr. Saenz Peña al poder será necesario que Galvez, Absalon y Sofanor se impongan al pueblo argentino y que triunfe el caudillaje sobre el pueblo honrado. Continuó diciendo que ya comenzaban esos caciquillos su detestable obra, pues veía en los diarios de la provincia de Salta telegramas del Dr. Saenz Peña al gobernador y al ministro de aquella provincia en que aceptaba el concurso oficial.

Terminó diciendo: «Ya cuenta la candidatura del Dr. Saenz Peña con la Cadena de Córdoba, el tiro de Salta, los piquetanos de Santa Fe y los criminales de las cárceles del Rosario elementos que condujeron al poder á Julio A. Roca y á Miguel Juarez Celman.»

A instancias de la concurrencia habló el Dr. Alem: dijo que habia altos principios morales comprometidos: que los fines que perseguia la Union Cívica eran puramente de regeneracion política y honradez administrativa.

Refiriéndose á la lucha dijo que no hacia excepciones sociales de ninguna especie en razon de que el honor de los padres, esposos, hermanos estaba comprometido en esta gran lucha.

Condenando enérgicamente el espíritu localista, dijo que solamente se acordaba de que era argentino, sin tener presente si de Corrientes, Jujuy ó Tucuman.

Alentó á sus correligionarios en el sentido de seguir la obra empeñada.

Momentos despues salian los manifestantes del local, y formando en columna se dirigieron en manifestacion por la calle de Rivadavia hasta la de Florida, y por ésta al comité central, donde se disolvió.

La situacion de San Luis

No solamente están suprimidos los derechos y libertad política, sinó que han desaparecido las garantias de la vida civil en la infortunada provincia de San Luis.

Las formas de persecuciones mas salvajes ha adoptado el gobierno que allí impera, reduciendo los tribunales de justicia á instrumentos de terror y de venganza.

La guerra sin cuartel á los hombres honrados, asume contornos siniestros, y nadie en San Luis, que piense y sienta contra la oprobiosa situacion que como montaña de plomo pesa sobre los puntanos, cuenta con amparo para su libertad y para su vida misma.

Gobierno, jueces, policías, todo está complotado en un plan de exterminio y de sofocacion cívica, habiendo convertido el poder público en arma vengadora de pasiones brutales.

Despues que ciudadanos honestos fueron asaltados y fusilados á mansalva en los departamentos de campaña, donde ejercian el derecho legítimo de votar y de elegir representantes á la legislatura provincial; despues que fueron víctimas de las descargas policiales á remington, escapando providencialmente de muerte segura, hoy son encarcelados, encausados, sometidos á la justicia del crímen para hacerlos purgar el delito de su altivez é independencia.

Son salteados, acometidos por la injusticia de instrumentos desalmados y sometidos á los procedimientos del abuso y del crímen protestado.

La situacion de San Luis es inconstitucional, está fuera de la ley. Allí no existen ni asomos de derechos civiles y electorales.

El gobierno alzado con la fuerza pública y con dominio en los tribunales, ha establecido el terror del asesinato y de la cárcel como medio político para doblar y quebrantar al partido de la Union Cívica.

No repara en recursos, ni tiene miramientos para nada. Lanzado en la corriente de los desmanes y atropellos, ha suprimido hasta las garantias personales, y allí se hace vida de sobresaltos y temores.

Pero aquello ha de concluir, no puede durar más tiempo. La mayoria se ha de imponer, y entónces vengará las injurias de que da cuenta el telégrafo y contra las que protestamos con toda energía.

Vaciedades políticas

Desde que fué consagrado candidato el Dr. Luis Saenz Peña, no ha salido del lenguaje de los agasajos y de los agradecimientos íntimos y ardorosos. La gratitud le rebalsa en los labios, agradece á los juaristas, á los roquistas, á los mitristas, y con mas efusion á los procesados del Rosario y de Santa-Fé. Su primera palabra es el reflejo de un sentimiento noble, que para apreciárselo de sincero, debiera vérselo menos prodigado; pero el candidato no cesa de agradecer á propósito de todo y fuera de todo propósito.

Despues de su programa político, leído en el Onrubia, apénas si ha adelantado nuevas declaraciones; siempre renovando los mismos conceptos, ha caído en una vulgaridad lastimosa, y tiene la pesadez de los que repiten la misma historia.

Pero ayer, contra sus hábitos adquiridos en sus cortos dias de candidato del acuerdo, salió de la regla oratoria en Belgrano, provocado sin duda por los aplausos de doscientos ciudadanos reunidos con empeños de quince dias.

El Dr. Saenz Peña, recogiendo cargos que el pueblo le ha hecho con justicia, declaró que no es candidato oficial, y que no aceptó la candidatura de la Union Cívica, porque no queria ser candidato de lucha.

Cualquier hombre de buen sentido, que no esté empapado en los acontecimientos del país, que por referencias no mas conozca el orígen y el medio de donde ha surgido la candidatura del anciano ofuscado, dirá con profunda verdad, que las afirmaciones anotadas contienen vaciedades políticas, reñidas con los hechos y con la evidencia de las cosas.

Sostener que la candidatura del acuerdo no es de lucha ni tampoco oficial, que la adhesion de algunos comerciantes é industriales importan sufragios valiosos de opinion, cuando el país se debate en tremenda anarquia y los recursos opresores de gobiernos de latrocinio se extreman para ahogar los brios del partido popular, es decir una solemne impostura, es lanzar á la faz de la nacion un sarcasmo sangriento, indigno de un hombre que se proclama de ley y de verdad.

La lucha mas decisiva que hayan librado los partidos en el país, está trabajando á los catorce pueblos argentinos, precisamente para vencer las agresiones del acuerdo, y el candidato cierra los ojos á la evidencia y mantiene conceptos que estamos seguros no nacen de convicciones íntimas.

Catorce gobiernos oprimen y encarcelan y vejan y preparan el terreno para la imposicion presidencial, y el Dr. Saenz Peña, que acepta esos delitos como sufragios de la opinion, quiere demostrar que no es candidato oficial afirmado en dos sociedades de comercio que adhieren á todos los gobiernos de éxito, sin importarles otra cosa que sus negocios lucrativos á costa del crédito nacional.

Al salir de los formulismos sociales y políticos, el candidato del acuerdo ha expresado vaciedades sin aplicacion á la realidad de los sucesos, y sostenido una impostura que enardecerá mas al pueblo, anheloso de vencerlo para desarraigar un régimen de oprobio del que se declara protector.

El Dr. Saenz Peña es candidato de lucha, que ha puesto frente á frente los remingtons de los gobiernos y las filas populares compactas, y es candidato oficial porque si logra sus ambiciones de poder, será única y exclusivamente por la accion de las situaciones odiadas de las provincias, complotadas en su plan liberticida.

Afirmar lo contrario, es perder hasta el derecho de respeto personal.

San Juan

Hace dias que el diario que llora amargamente sobre las desgracias de la heróica Corrientes, y que hace la vista gorda á todas las fechorias que en las provincias se cometen, publicó un telegrama de San Juan, en el que se daba cuenta de haberse descubierto un plan de conspiracion saturado de numerosos asesinatos.

Hemos tomado préviamente informes fidedignos al respecto, y podemos afirmar con entera conviccion. que se trata de una farsa tan grotesca como ridícula.

En la viña de un señor Domingo Videla, se hallaban espantando langosta seis ó siete hombres, y algun enemigo de Videla ó tal vez alguno que quiere congraciarse con los hombres de aquel gobierno asustadizo, llevóles la novedad muy alarmante de que... seis ó siete hombres espantaban langosta.

El cotarro oficial se alarma, (ya era tiempo que se alborotase, pues habia estado sosegado como un mes) aquellos bravos se disponen á aplastar la revolucion, y gruesas partidas se destacan sobre la citada viña y las ciénagas que están vecinas.

En lo grueso de la *refriega*, son fusilados dos infelices, varios son estaqueados, se conducen presos á Videla que es sordo como tapia y varios hombres mas y mujeres. Vienen las declaraciones muy elocuentes de los estaqueados y resulta.... ¿qué resulta? que se trata de un complot de asesinato á la persona del comandante Cambas y del comisario Benitez, acordado por individuos que han sido torturados por aquellos en el cuartel, segun dicen que declaró un preso de apellido Lucero, si la memoria no nos es infiel, á lo que Videla es inocente.

Esa ha sido la version que los mismos situacionistas han dado, escepto el papelucho *La Libertad* á quien nadie la tiene en cuenta en San Juan.

A Videla lo tienen todavía antojadiza y arbitrariamente preso, porque no existen jueces legales en San Juan, pues el juez del crímen, que es un infeliz ignorante y pobre de espíritu, no reune las condiciones que requiere la ley para ocupar el puesto.

No hay ni asomos de conspiracion en San Juan, ni mucho ménos de asesinatos políticos á granel. Los únicos hombres capaces de asesinar están en el círculo imperante.

La situacion de San Juan es insoportable, no solo por falta de aquellas garantias mas elementales que se reconocen hasta entre los indios, sino porque el diminuto círculo que gobierna no tiene ya mas medio de sostenerse que la fuerza lisa y llana que representa el batallon provincial.

¿Por qué es ilegal la existencia del batallon provincial en Corrientes y no lo es en San Juan?

Diariamente hace ejercicios doctrinales el citado batallon en las calles de la ciudad de San Juan, y está mandado por jefes y oficiales de línea, tales como el mayor de línea Juan R. Cambas, el capitan Pinedo, los tenientes Coussinet y Cuenca, etc., etc.

El batallon provincial, ó sea su jefe, es allí gobernador, jefe de policía y tutti quanti.

No hay un solo robo, un solo asesinato un solo crímen que allí se descubra para castigarlo. Sin embargo, por quítame allí estas pajas se estoquea ó se tortura hombres, mujeres, niños, sin que haya quién les ampare.

Todo lo que tenia de decente ó de sério el círculo imperante se le ha segregado, incluso un número importante de mitristas que acaban de renunciar del Comité Nacional porque consideran indecorosa su estadía en aquel centro político.

Morel irresistible

La Prensa, que con exacta fidelidad narra los acontecimientos políticos del dia, da cuenta de una baladronada lanzada ayer en Belgrano por el insigne correntino pupilo de los agentes policiales.

Hablaba un Dr. Argerich, á lo que da el despecho, y afirmó que las manifestaciones acuerdistas eran populares, que en ellas no hacian todo el aparato los correntinos de Morel, esa falange que habia batido con ventaja á la Union Cívica en el centro de sus operaciones.

Morel, despertado en sus ardores bélicos, y orgulloso de verse proclamado general victorioso, cuando la policía hizo todo el gasto en los fusilamientos de Febrero, desde la barra exclamó: *los hemos de correr siempre*.

Recogió la compadrada el orador, y repitió: sí, los hemos de correr, porque nada son (los radicales.)

Ahí tienen Vds. á esos Moreiras políticos, que á puro palabreo nos están derrotando y ajando el sentido comun.

Si á responderles fuéramos, tomando en lo que valen tales compadradas, les diriamos: bueno está, valientes, que se declaren héroes de batallas que no han librado; pero vayan solos á los atrios; no tengan concesiones partidistas de Dónovan, ni hagan fuego con los infelices soldados de policía. Acudan armados únicamente del derecho y de la ley á los comicios del 10 de Abril, y ahí nos miraremos las caras.

Pero no corran ántes de tiempo; no tomen engreimiento porque reciben el aplauso de 100 personas comprometidas á hacer acto de presencia con 15 dias de anticipacion, en cuyo número se cuenta la flor y nata del acuerdo.

Entiendan que con ademanes no nos van á vencer.

Sus compadradas solo sirven para hundirlos en el ridículo, y mostrar las infelicidades de hombres que para presidir una manifestacion política desabrida, se hacen rodear de vigilantes por temores que infunden conciencias culpables.

Vale la frase de Morel para el titeo.

Hemos de divertirnos con ella en momento de buen humor.

Hoy dejamos constancia, mostrando al pueblo los pujos del Moreira de la Piedad.

La farsa de ayer—Un escándalo mas—En paz y tranquilidad pasó *lo* de ayer en la provincia de Buenos Aires.

De dias atrás los diarios oficiales del gobernador Costa venian diciendo que el domingo 27 de Marzo iba á procederse á la eleccion de diputados y senadores provinciales.

Nadie cayó en el garlito: se sabia que la eleccion estaba hecha por D. Julio y sus.... Mauser, porque de partidarios *caret*.

Así, ayer los atrios de todos los partidos de la provincia permanecieron desiertos, no desfilando por ellos sinó las sombras de los muertos evocadas por los receptores de votos, como de costumbre.

De ese modo hase visto el fenómeno de que en la Magdalena hayan votado 1521 ciudadanos!!...

Con esto está dicho todo.

La acusacion de Igarzabal—El sábado tuvo lugar ante el juez del crimen Dr. Soneyra, el juicio de conciliacion por él decretado en la acusacion que á este diario entabló D. Rafael Igarzabal, con motivo de un artículo que á él se referia, y que todos conocen.

Concurrieron al acto, el representante del querellante, señor Osuna, con su letrado el Dr. Carrasco, y el acusado señor Delfin Diaz con el Dr. Puig Lomez

El Dr. Carrasco solicitó que préviamente manifestára Diaz si se hacia ó no responsable de la publicacion acusada, pues en caso contrario, no podia admitir que solo como miembro de la redaccion asumiera una responsabilidad que no autorizaba la ley.

El señor Diaz, dijo que no daria explicaciones al respecto, por cuanto iba á sostener la incompetencia del juzgado.

Interrogado nuevamente por el juez, á fin de que contestára categóricamente, manifestó que se hacia responsable de los artículos acusados.

En virtud de esta declaracion, se labró el acta siguiente:

En el dia y hora señalado para celebrar el juicio verbal decretado, comparecieron á la presencia del juzgado por una parte D. Juan Osuna en representacion de D. Rafael Igarzabal, con su letrado, el Dr. Carrasco, y por la otra D. Fidel Diaz, con el suyo el Dr. Puig Lomez. Abierto el juicio por su señoria, el Dr. Carrasco dijo: Que antes de entrar á cambiar ideas, era necesario que D. Fidel Diaz rectificara lo dicho por el director de El Argentino, esto es, que declarase el señor Diaz, si era ó no el autor de las publicaciones acusadas que servian de base á la querella. D. Fidel Diaz dijo: que él era el autor de dichas publicaciones y así lo declaraba. Despues de esta declaracion, no siendo posible arreglo alguno, se dió por terminado el acto, firmando los presentes con su señoria que ordenó se pusieran los autos al despacho para proveer lo que corresponda. Ante mí—*Soneyra-Carrasco-Puig Lomez-Juan Osuma-Fidel Diaz.*

Policía provincial—Apareció aquello y lo estraño es que no hubiera aparecido antes, pues sobrado motivo ha habido para ello.

El ministro plenipotenciario de Italia ha entablado, por medio del vice-consul en La Plata una reclamacion diplomática contra el gobierno del Sr. Costa, por atropellos policiales de que han sido víctimas varios de sus connacionales en San Justo y Tres Arroyos.

Como irá á salir de ella el gobierno platense es cosa que no queremos imajinar siquiera, por honor del nombre argentino.

Una vez mas saldrá á lucir el compadrazgo oficial que mantiene en sus puestos, hablemos en general, funcionarios perfectamente ineptos, cuyo único título para desempeñar puestos á que van ligados la vida y los intereses de las poblaciones, consiste en el mayor ó menor grado de confianza, como elementos electorales, que inspiran al gobernador.

En otros términos: individuos de dudosa moralidad, inteligencia obtusa, sin mas freno que la pérdida del empleo ni más ley que sus instintos brutales; pero hombres capaces de imponer la voluntad variable del gobernador Costa, aunque para ello sea necesario fusilar al pueblo.

En verdad, no se sabe qué admirar más: si la estulticia de quien echa mano de tales elementos sin darse cuenta de todo el daño que le hacen, ó la mansedumbre del pueblo de la provincia que aguanta á unos y otros.

En los casos de San Justo y Tres Arroyos, justicia se ha de hacer, venga de donde viniere, y ambas poblaciones se verán libres de esa calamidad, mas espantosa que cuantas pueden imaginarse, que se llama un comisario seguro de la impunidad.

Desgraciadamente, el castigo no sentará precedente ni servirá de escarmiento por los de la misma camada que ejercen idéntico puesto en otros pueblos. Podrá inculcarles mas tino para cometer sus fechorías, haciéndoles evitar las posibles contingencias de una reclamacion análoga á la que motiva estas líneas; en cambio, recrudecerán sus atropellos con los que no tienen ministro que vele por ellos, los argentinos.

¿Quién librará á nuestros paisanos de Costa y su policía?

Don Julio Herrera se arrepiente—Se nos telegrafía de Montevideo, diciéndonos que el Dr. Herrera, asustado de su obra, piensa desautorizar la palabra del corresponsal de *El Diario* amenazando á nuestro redactor de asuntos orientales, pues tambien él ha caido en cuenta, aunque parezca mentira, de que semejante manera de proceder no es noble ni mucho menos.

Sin cuidado nos tiene lo que resuelva el Sr. D. Julio III, que tanto se parece á los dos Julios que por acá tenemos, porque dirigió mal sus tiros y no ha dado en el blanco, sino muy lejos de él. Y haga lo que le plazca. *Je m'en fiche.*

—Sobre este asunto nos escribe un oriental quejándose con razon, de que nuestro suelto del sábado llevára entre sus títulos el de «Mezquindades orientales.»

Se trata de un error de imprenta. El título era «Mezquindades de los oficialistas orientales;» saltóse «de los oficialistas» y quedó ese gazapo.

El Dr. Guillermo Leguizamon—Procecente de Catamarca, desde ayer se encuentra entre nosotros este distinguido correligionario y amigo.

Nos complacemos en saludarle.

Tertulia de los Marinos argentinos—La sociedad recreativa Marinos Argentinos celebrará el 2 de Abril su tertulia mensual en los salones de la sociedad Patria é Lavoro, á las 10 p. m.

Todo sócio que quiera solicitar entrada de familia puede ocurrir á la secretaria Chile 2000.

El general Roca—Regresó ayer de Navarro el general Roca.

Viene á dirijir personalmente la complicada tramoya del último acto de la grande *fiéce á surprises* que se está representando en el teatro político argentino.

El Dr. Saenz Peña exulta. Sigue creyendo que nadada faltará á su apoteosis

Productos argentinos—Con procedencia del establecimiento agricultor de los señores Romualdo Ledesma y Ca, situado en Rojas, han llegado al Museo de este nombre una coleccion de cereales cuyas clasificaciones es como sigue: maiz amarillo en espiga, trigo blanco superior, lino y cebada.

Las muestras en cuestion son enviadas para la coleccion existente en el mismo.

El Director de la Oficina de Tierras—Se nos dice que el señor Oroño va á tratar de averiguar que grado de verdad existe en ciertos rumores esparcidos en el público, sobre graves irregularidades en el trámite de los expedientes que corren y dependen de esa oficina.

Segun ellos, se perjudican derechos de prioridad, despachando y activando los últimos presentados, segun quien los presenta, y relegando al olvido, los iniciados con y sin anterioridad, por no ser los iniciadores de la clase de los favorecidos.

Estos procederes han ocasionado ya algunas protestas y tal vez sin la acertada resolucion del Sr. Oroño de cortar el mal con tiempo, amenazan degenerar en escándalo ruidoso.

Protesta—En la oficina de tierras se ha presentado la del tenor siguiente:

«Buenos Aires, Marzo 28 de 1892—Sr. director de la oficina de Tierras y Colonias—Gaudencio Cortes por D. Antonio Guernica y Ca. en el espediente núm. 25 correspondiente al registro del año ppdo., sobre aprovechamiento de yerba mate fiscal en Misiones, ante V. digo:

«Que defendiendo los derechos de mi mandante, vengo á protestar en forma contra la solicitud presentada por D. Pedro Barreira, para esplotar yerba en el Departamento de Piraí é Iguarú de dicho territorio y á cuya pretencion no cabe acceder en modo alguno, desde que las yerbas que puedan existir en ese sitio, unas se encuentran ya concedidas á D. Rojelio Barreiro, y las que queden, quizás no alcancen para completar las que con preferente derecho al prestitado Barreira tiene mi representado por haberlas solicitado con anterioridad (el 13 de Abril del año ppdo.)

«Al mismo tiempo creo prestar un nuevo servicio á la oficina (sobre los que anteriormente pienso haberle hecho con los antecedentes que facilité respecto de ciertos campos en Misiones), previniéndola que segun tengo noticias se la está sorprendiendo con solicitudes para aprovechamientos de yerbas, que no existen en los puntos que indican los peticionantes, ó se encuentran comprometidos ya por otros, á quienes no puede arrebatárseles el derecho de prioridad adquirido, como sucede en el caso de mi poderdante y tambien en el de D. Juan Bautista Romero, con las que tiene solicitadas en el Departamento de Corpus y de Concepcion, parage conocido con el nombre de *yerbal viejo*, y sobre cuyo punto no es posible acordar mas de una concesion, por no permitirlo la capacidad de esos bosques, para la cantidad de yerbas que se autoriza á estraer, como podria informarlo la Gobernacion de Misiones si sobre este estremo se le pidiese antecedentes, que es lo que deberia hacerse (para no incurrir en graves errores) con todos esos solicitantes de yerbas, que en tan crecido número se han presentado en la oficina, sabe Dios con que objeto, si con el de esplotar yerbas, si realmente existieran en los parajes que espresan, ó la credulidad de segundas personas, á quienes se propusieron sorprender con la perspectiva de un buen negocio, que es lo mas indicado á que puedan tender la mayor parte de esos nuevos yerbateros, desconocidos para todos los Misioneros que de esa industria hasta ahora se ocuparon.

Por lo tanto:

Suplico al Sr. Director tenga por presentada esta protesta, en cuanto pueda conducir á salvaguardar los derechos de mi representante, en el que le asiste para el aprovechamiento de yerbas solicitadas.—Es justicia etc.—Firmado.—*Gaudencio Cortés.*

El final de las calaveradas—El Intendente Municipal ha dirigido un mensaje al Consejo Deliberante, que lo tendrá probablemente en cuenta en su sesion de hoy, pidiendo autorizacion para vender los bienes y propiedades municipales cuya posesion no sea *indispensable* por el momento, con objeto de arbitrar recursos para hacer frente á la enorme deuda que gravita sobre la municipalidad.

Se ha convencido, finalmente, de que los acreedores de la Municipalidad, aleccionados por el empréstito lotería, no recibirian los proyectados bonos de consolidacion sin beneficio de inventario, ó sea sin averiguar quien ó que los consolida á ellos mismos; porque esos bonos, ó mucho engañan las apariencias, ó son débiles puntales para sostener el peso de tanto escándalo como se ha producido en la Municipalidad en todo tiempo.

Y entre tanto, los que han puesto á la municipalidad de Buenos Aires en el caso de vender hasta la camisa para satisfacer sus deudas, pasean en carruaje por sus calles y disfrutan, como los mas honrados rentistas, las fortunas adquiridas en el malon.

Vender propiedades no es lo procedente en este caso: recuperar lo que detienen malamente ciertos individuos es lo que corresponderia, para salvar la triste situacion municipal.

Esto amen de que cuanto se venda no alcanzará á salvar ni los más apremiantes compromisos aun en el supuesto de que se sacrifique por precios irrisorios el haber comunal, único medio hoy por hoy de realizar ventas.

Los buques huaneros—El E. M. Gral de Marina bajo cuya autoridad y vijilancia se encuentran los buques huaneros apresados en las costas patagónicas por el crucero «25 de Mayo», ha designado al capitan de fragata D. Joaquin Madarriaga inspector de el E. M. para que con su intervencion se proceda á la entrega de ellos á la aduana de la capital.

El interventor comandante Madarriaga acompañado de un oficial de la armada como secretario, levantará préviamente un prolijo inventario de la cantidad de huano que cada uno de los buques tiene á su bordo, así como de las existencias de los mismos en general.

Una vez terminada esta operacion la aduana procedera á recibirse de ellos, y de acuerdo con las leyes, realizará en venta pública los buques y el valioso cargamento que constituyó el apresamiento.

Por órden superior la tripulacion de los buques ha sido conducida bajo custodia al torpedero «Maipú» anclado en la rada.

El proceso de los oficiales del «Vanguardia»—Al fin parece que toca á su término el proceso iniciado ha varios meses contra el gefe y oficiales de las compañias de artilleria de la isla militar de Martin Garcia presos estos últimos en el inmundo ponton «Vanguardia».

Y decimos toca á su término, pues el Sábado á última hora los fiscales de la causa, tenientes de fragata Ramon Flores y Cándido Eyros, elevaron el voluminoso proceso al E. M. de Marina con todas las actuaciones que son de práctica.

El gefe del E. M. lo llevó inmediatamente al auditor de Marina Dr. Angel J. Carranza quien una vez estudiado el proceso producirá su dictámen.

Llenado este requisito el E. M. lo elevará por última vez al Ministerio de Marina con la propuesta de los gefes de la armada que deberán formar el consejo de Guerra y merecer la aprobacion correspondiente.

El consejo de guerra se compondrá de un general (comodoro) y de siete coroneles (capitanta de navío).

El gefe de las compañias de artilleria, mayor Torrez así como los cinco oficiales procesados han designado ya sus respectivos defensores.

El consejo de guerra se reunirá probablemente á principios del mes próximo en el local del E. M. de Marina.

Recepcion diplomática—Se ha fijado el 29 del corriente á las 3 de la tarde, para que tenga lugar en el palacio de gobierno la recepcion solemne del Dr. Francisco de Assis Brazil, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de los E. U. del Brasil.

Han sido invitados al acto el cuerpo diplomático extranjero, los ministros del P. E. y los gefes superiores del ejército y armada.

Hará los honores correspondientes un batallon de línea.

Tentativa de homicidio — Anoche como á las 12 próximamente en la esquina de las calles de Catamarca y Victoria, el individuo Francisco Florenzo sin mediar palabras ni provocacion, descerrajó tres tiros de revólver sobre el sujeto José Politeno sin que ninguno de los proyectiles diera en el blanco.

A las detonaciones concurrió un agente de la autoridad sin conseguir la aprehension del malhechor, que aprovechando lo solitario del sitio logró fugar.

Recomendada telegráficamente su captura, el oficial inspector de la seccion 9a. Luis Angosto logró darle caza esta mañana en una casa de la mencionada seccion donde se habia refugiado.

Segun declaraciones prestadas ante la autoridad por el malhechor, éste esplica el hecho diciendo ser las causas antiguos resentimientos que mantenia con Politano, á quien habia jurado vengarse en la primera oportunidad.

Florenzo ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion corresdondiente.

Teatros—Enorme y distinguida concurrencia asistió anoche al teatro Onrubia, atraida por el éxito merecido que alcanza la comedia de Rodriguez Rubí «El gran filon», que quedará muchas noches en el cartel, y por la bondad de la compañía que dirije Galé. Nos hemos ocupado ya extensamente de la obra y de su desempeño esmerado y digno de aplauso, como lo prueba el hecho de que en el teatro no cabia ya un espectador mas.

Tanto es así, que anoche se suspendieron muchas de las entradas de favor, ó sean gratuitas, lo que á cierto amigo de Zapata que le dá por improvisar aleluyas, le sujirió las siguientes, que formuló entre indignado y burlon:

Por no tener *entrada* el sócio y Márcos,
en darla de regalo no eran parcos;
mas con cierto *filon* al cabo dieron
y ya ni á los amigos admitieron.
¡Cómo estará Sevilla
cuando no quiere trigo, Zapatilla!

La verdad es que «El gran filon» y la compañía de Galé, merecen ambos que todo el mundo pague para verlos y aplaudirlos, pues no es justo que pudiendo llenarse el teatro con provecho se llene sin él.

Para esta noche se anuncia la comedia «No contar con la huéspeda»—en tres actos, y la pieza «Seguidilla» en uno.

—La Comedia sigue atrayendo concurrencia con sus espectáculos por secciones, en que sobresale el popular Juarez. Para esta noche el cartel anuncia «El premio gordo», «El Retiro», «Dos canarios de café» y «Niña Pancha».

—Una buena noticia: el Novedades se cierra á causa de refacciones ordenadas por la Intendencia. No se reabrirá hasta la Pascua en que debutará la compañía Orejon. Mas vale así. Eso siquiera es un respiro.

—Al Alhambra con zarzuelitas en un acto, asisten bastantes espectadores. Esta noche habrá funcion.

—Anoche se apagó la luz eléctrica del teatro Apolo. Se apeló al gas para continuar la representacion. Este teatro no reune aún las condiciones exigidas por la Intendencia municipal.

«Los amores de Giacumina» son á prueba de silbidos y papazos. La prueba el hecho de que esta noche se presentará de nuevo en la escena del Doria á desafiar las iras populares. ¡Ya es valor!

—Se está organizando una compañía de verso, que actuará en el Alhambra, debutando en breve. Tomará parte en ella la señora Romeral y otros artistas conocidos de nuestro público.

—En el Politeama suben esta noche á la escena las zarzuelas «El postillon de la Rioja» y «¡Cádiz!, ambas en dos actos.

Escuela de alumnos de administracion de marina—El jefe de la division administracion del Estado Mayor General de Marina señor Eusebio Rodriguez Cabello, elevó hoy á la mencionada reparticion el reglamento de la escuela de alumnos de administracion de marina, de acuerdo con el superior decreto de creacion de la misma.

El E. M. lo elevará á su vez hoy mismo al ministerio de marina para la debida aprobacion.

Obtenida esta, el director Sr. Rodriguez Cabello procederá á su definitiva instalacion, convocando en oportunidad á los alumnos ya inscriptos y á los que deseen ingresar á ella, para que se presenten á rendir el exámen correspondiente sin cuyo requisito no serán admitidos. Como hemos dicho anteriormente, la creacion de esta escuela corresponde al propósito de formar verdaderos y útiles comisarios de buques.

La iniciativa de esta institucion pertenece á su director el Sr. Rodriguez Cabello, quien no descansó un instante por llevarlo á la práctica convencido de los múltiples beneficios que reportará á una de las ramas mas importantes, la armada.

Al mismo tiempo el gobierno ha hecho un verdadero acto de justicia colocándolo al frente de esa institucion, pues los vastos conocimientos que posee le hacian acreedor al puesto que se le confia.

Captura de un delincuente—El comisario de la seccion 4 remitió hoy al departamento central y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, al individuo Cayetano Alvaro acusado de haber inferido algunas lesiones al menor Enrique Sabatelli.

Este hecho tuvo lugar el 3 del corriente en jurisdiccion de la seccion 9a.

Desórden en una confitería—En el interior de la confitería sita en la calle de Victoria y Santiago del Estero se produjo esta madrugada un desórden, en el que fueron actores un teniente de guardias nacionales voluntarios y los dependientes de aquel establecimiento Manuel Villaril y Enrique Lardo.

De la refriega resultó lesionado el mencionado oficial y el dependiente Enrique Lardo.

Las lesiones que presentan ambos son de carácter leve y se encuentran detenidos á disposicion del juez de instruccion correspondiente.

Robo—El dueño de la sombrereria establecida en la calle de Rivadavia 2936 D. Juan Bordenave, se presentó esta mañana ante la comisaria 11, denunciando haber sido víctima de un robo consistente en mercaderias que avalúa en la suma de 360 pesos.

Los cacos para cometer este delito han aprovechado la ausencia de sus moradores.

Se ignora quienes sean los autores. Se hizo cargo del sumario correspondiente el juez de instruccion Dr. Diaz.

Herido de un hachazo—La jurisdiccion de la seccion 15 de policía, calle de Vicente Lopez y 36 B, fué herido antenoche de un hachazo en la cabeza, el individuo Roque Casalia por el guarda costa Arturo Rodriguez.

La herida que presenta Casalia es de carácter leve. El malhechor se encuentra detenido.

Juicio de tachas—A continuacion van los edictos que sobre tachas han deducido los señores Lorenzo M. Bocalandro y Samuel Dauz de las parroquias del Socorro y del Pilar.

Por disposicion del señor juez federal de la capital doctor Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que á continuacion se mencionan, que en el juicio de tachas deducido por don Lorenzo M. Bocalandro contra la junta calificadora de la parroquia del Socorro apelando de procederes de ella, se ha señalado la audiencia del 29 del corriente á la 1 p. m. para que las personas nombradas comparezcan á levantar su tacha, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las partes que concurran.

Manuel Pizarro, Juan Cademarchi, Pedro Lartigue, Nicolás Patrone, Antonio Carbonié, Fidel Moreno, Juan Mauria, Estanislao Mansilla, Federico Sattera, Juan Corsi, Alejandro Rovello, Juan Boudet, Faustino Herrera, Santiago Chapi, Emiliano Bornassano, Juan Machuca, Vicente Miguens, Cárlos Rios, Juan Cougnard, Ramon Bernasconi, Rufino Calero, Ernesto Lavalleto, Fortunato Martinez, Manuel Otero, Juan Iglesias, V. Libonatti, R. Landivar, Severo M. Lubary, Agustin Garcia, Francisco Giraldi, José Gago, Marcial Martinez, Angel Coronel, Juan Viarda, Félix Aldao, Juan Hernandez, Andrés Tornich, Francisco Aramburu, José Arregui, Gregorio S. Gomez, Juan Servetti, José M. Ibañez, Arístides J. Chiessa, Eduardo T. Martinez, Abraham Flores, José Brito, Félix Olivera, Benito Gonzalez Rubio, José Campodónico, Alfredo Lake, Cosme Torres, E. Bertone, R. Fernandez, J. Mendez, A. F. Echeverria, A. Baglietto, M. Salaverry, Juan Avalos, Luis Battini, Enrique Bravo, Antonio Sicarelli, Narciso Ledesma, Cándido Argüello, Alejandro Gomez, Nicasio Caballero, Gerónimo Spotorno, Miguel Crosse, Rosendo Moreira, Luis Ansaldo, Camilo Rapallini, Juan C. Recalde, Ernesto Greco, Félix Marforio, José Pongibobe, Manuel J. Quiroga, Pedro J. Villalba, Eusebio M. Rolon, Segundo Sattera, Francisco Scotti, Ramon B. Alzogaray, Vicente Viotti, Juan D. Barragué, Ignacio Moreno, Benjamin Cosme, Manuel Vega, Pablo Calzetta, Dionisio Beguet, Máximo Malverde, Enrique Garcia, Guillermo Canela, Juan Fernandez, Angel Rusca, Honorio Lopez, Nicolás Schapacasse, Miguel Garibotto, Florentino Martinez, José Iglesias, Francisco Moras, Juan Franco, Felipe Garcia, Pedro Pronsali, Ambrosio Lugones, Jesús Escudero, Angel Blanco, Ernesto N. Bogan, Lorenzo Gonzalez, Erasmo Novella, Sixto Barró, José Cuello, José Denevi, Fausto Bustamante, Cándido Gallero, Hilario M. Romero, Félix Rivas, Juan B. Diaz, Aquiles Posse, Manuel Esteves, Nicolás Devotto, Camilo Garcia, Rosendo Mendez, Cárlos Urioste, Eduardo Padin, Tiburcio Padilla, A. Corti, Mariano Diaz, C. Grumilla, Marcelino Acosta, Horacio Videla, Antonio Cámpora, Eduardo Trenetti, Aurelio Torres, Federico Ponce de Leon, Tomás Torres, José J. Repetto, Heráclito Mabragaña, Vicente Muñoz, Martin Vera, Horacio Sinclair, Juan C. Quiroga, Juan Berectche, Rosario Esquivel, Adolfo Ferrari, Manuel Crespo, Juan Enot, Sofanor de la Silva (hijo), Próspero de la Silva, Rosario M. Miguens, José O. Acosta, Pedro M. Rivera, Angel Rodriguez, Rómulo Suarez, Antonio Cepeda, Gabriel Falcone—Buenos Aires, Marzo 24 de 1892—*Juan C. Almandos*, secretario.

—

Por disposicion del señor Juez Federal, Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan, que en el juicio de tachas promovido por D. Samuel Dauz contra resoluciones de la junta calificadora de la parroquia del Pilar, se ha señalado el dia 30 del corriente á las 12 m. á fin de que comparezcan las personas nombradas á este juzgado á efecto de leventar su tacha bajo apercibiento de realizarse el juicio con las partes que concurran.

Melanio A. Diaz, Marcelino Toro, C. Cascaími, Francisco Salazar, Exequiel Martinez, Antonio Romero, Juan Manuel Acuña, Pedro J. Larralde, Antonio J. Martoní, Rodolfo Kunstler, Florentino Martelli, David J. Fernet, Domingo Croche, Martin Tejeira, Juan Barreth, Manuel del Puerto, Luis Biguedia, E. Perez, Segundo Gonzalez, Juan Leiva, Rodolfo Cepeda, Fernando Gonzalez, Ernesto Reyes, Arturo Rocagalti, Adolfo Ambrosetti, Justo Nogueras, Pedro Carreras, Pedro Montegnoni, Luis Farías, Juan Bessina, Jacinto Malagano, Serafin Vasquez, Florencio Arias, Juan Garelli, Eugenio Dentore, Angel Quiroga, Esteban Terro, Romualdo Hermangua, Angel Rios, Epifamio Amaya, Natalio Magnasco, Francisco Olguin, Ramon Reyes, Isidoro Gonzalez, Nicolas Lorenzo, Erasmo Arballo, Roque A. Bartolomé, Faustino Quiroga, Avelardo Renodier, Antonio Denofris, Tomas Grama, D. Altamira, Domingo Costa, Luis Gilardoni, Luis Camilo, Santiago Leiva, Juan Couto, Juan Daneria, Nicolás Cremona, Vicente Beltran, Florentino Vega, Serafin J. Gonzalez, Emiliano Acevedo, Orlando Luratti, Enrique Monte, Roque Ridano, Camilo Scorsa, Joaquin Coello, Angel Cervetti, Julio Livaggi, Jorge R. Piñero, Rufino Villegas, José Baigorra, Manuel Ventura, José Maldonado, Ignacio Delferro, Ramon Ponce, Francisco Barragan, Nicandro Otero, Domingo Otero, Antonio Otero, Rosendo Lamadrid, Manuel Calva, Juan A. Gonzalez, Juan Garibotto, Santiago Medrano, Juan Moreno, Jorge Spurr, Cárlos A. Rafoco, Felipe Gatita, Juan Giachino, Miguel Posse, José Carabío, Adolfo Meran, Pedro Suffo, Victorio Seppo, Julian Delgado, Cárlos Garzone, Juan de Dios Bustos, José María Baidogan, Rodolfo Ahumada, Roque Ponce, Andrés Meres, Manuel Correa, Emilio A. Fable, Diego Perkins, Carlos Blessing, José Peirano, Elías Carraiego, Alfredo Saavedra, Atilio Balduzzi, Ignacio C. Galindez, Julio L. Bustos, Pablo Dupres, Pompeyo Cattaneo, Pedro J. Alvarez, J. G. Venturini, J. M. Olmeda, S. C. Borda, José Fussoni, Justo Aravena, Juan Bianchi, Juan Cassanello, José Fernandez, Juan S. Leoplas, Petron Gascon, Juan Linari, Estéban Testa, Agustin Lapena, Sebastian Godoy, Zenon Zelis, Fernando A. Paganini, Domingo P. Quiérola, Mariano Ibañez, Mariano E. Gaete, Nicolás Sueder, Jacobo Sueder, José Nocetti, Faustino Mariscal, Virgilio Foglia, Demetrio Marquez, Isidoro Amaral, Gustavo Grug, Demetrio Baroldo, Andrés Tensing, Cármelo Gonzalez, Martin Garcia, Antonio Galvarino, Francisco Solveyra, Pedro Romero, Ambrosio Bossi, Leonardo Benetto, Emilio M. Ayala, Juan Biraggi, Fidel Rodriguez, Ceferino Bucetti, Juan Rusca, Juan Cuella, Rafael Gomoeffi, Vicente Calvigua, Juan Pedro Lima, Enrique Dominguez, Enrique Benitez, Diego S. Schow, Angel Riganti, Antonio Pizarro, José Cisneros, Fortunato Pereyra, Juan Casanello, Sebastian Bellagamba, Juan Castellanos, Juan Etcheverry, Justo Figueroa, Egidio A. Zamboni, Ricardo Fonti, Adam Trabuco, Segundo Padilla, Ignacio Deha, Primo Cossi, Pedro Ahormake, Pedro Manfredi, Gerónimo Medon, Manuel Gomez, Nicolás Figueroa, Facundo Carabajal, Alberto Bianchi, Julio Borgeso, Alfredo Baccari, Luis A. Saline, Francisco Podestá, Marcos Maroni, José Morales, Felipe Gonzalez, Ventura Monserrat, Luis J. Medina, Alberto Govelli, Cirilo Molina, Juan Bernia, Andrés Gonzalez, José Randinini.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1892.—*Juan C. Almandos.*

Ecos del turf—Muy animadas estuvieron las carreras efectuadas ayer en el Hipódromo Nacional; la concurrencia era numerosa, las largadas correctas, en fin pasó el dia sin que hubiera una nota discordante, retirándose el público bastante satisfecho.

Hé aquí una breve reseña del resultado de la reunion:

Premio Clairon, 1100 metros—1° Monck 47 kilos, 2° Charlemagne 53, 3° Irene 45. No placé: Espoir, Tallyho, Peter y Genovés.

Tallyho tomó punta en la partida, pero en el recodo fué vencido por Monck que cruzó triunfante la meta.

Sport de Monck 21,13 á ganador y 7,17 á placé; de Charlemagne 12,86.

Premio Remolacha, 1 200 metros—1° Salasam 57 kilos, 2° Sirince 50, 3° Saltram 50. No placé: Le Torpilleur, que fué dejada parada por el *starter* en vista de que no queria dar partida.

Bajada la bandera Sirince encabezó el lote seguida de cerca por Salasm y una vez en la recta, Isabelino que manejaba á este último atropelló para ganar el premio con suma facilidad.

Sport 4.83.

Premio «Primer Paso», 1100 metros—1° Niobe, 48 kilos, 2° Bouchon 51, 3° Silex 53. No placés: Shilda, compañera de Niobe, Politica, Domina, Lucia y Thain.

Despues de varias partidas falsas, fué bajada la bandera y una vez en movimiento el peloton se destacó del lote Niobe, la espléndida hermana de Thalia, trasponiendo la meta sin ser molestada por sus rivales.

Sport de Niobe 3,61 ps. á ganador y 2,80 á placé; de Bouchon 4,93.

Premio «Sombra», 2000 metros—1° The Mac Gowan 51 kilos, 2° Estoque 46, 3° Sombra 53. No placés: Don Cárlos y Mudo.

A los doscientos metros, Estoque tomó la punta y así corrió hasta el último recodo, donde lo pasó The Mac Gowan, ganando fácil el premio.

Sport 7,81 pesos á ganador y 4,57 á placé de Estoque 6,01.

Premio «Diamond», 1300 metros—1° Clarin 47 kilos, 2dos. Cautivo 53 y Clairon 46. No placés Junio, Dandy, Gorrion, Terminacion y Mary.

El Cautivo se distanció del lote en la partida y ya se le aclamaba vencedor, cuando en un soberbio *rush* le ganó la delantera Clarin al enfrentar á la tribuna.

Sport de Clarin 13,66 pesos á ganador y 5,91 á placé; de Cautivo 2,98; Clairon 6,65.

Premio «Cerés», 1100 metros—1° Cerés, 51 kilos, 2° Barata 49, 3° Forester 50. No placés: Balmoral, Carpintero, Midi, Almirante y Patria.

Cerés se puso á la cabeza del lote y no fué alcanzada en todo el tiro.

Sport 10.28 pesos á ganador y 6.94 á placé; de Barata 7.59.

Premio «Stone Cross», 1300 metros—1ros. Golondrina 48 kilos y The Mac Gowam 52. 3° Lego 49. No placés: Tartagal, Yatay, Sirince, Nahuel, Nogoyá, Le Torpilleur, Pertoldi, Adjutand, Holland y Fedora II.

Holland forzó demasiado el tren de carrera en la partida y no pudo resistir el ataque. Golondrina, aprovechando esta circunstancia, ocupó el puesto de leader, pero en el último momento atropelló The Mac Gowan, con quien hizo *dead heat*.

Sport de Golondrina 7.75 pesos, de The Mac Gowan 5,72.

—Nuestros pronósticos se cumplieron en el premio «Clairon» con Monck, en el premio «Remolacha» nuestro candidato Sirince llegó 2°, en el premio «Primer Paso» 1° con Niobe, en el premio «Sombra» 1° con The Mac. Gowan, en el premio «Diamond» 2° con Cautivo y en el premio «Céres» 2° con Barata.

Teniendo en cuenta que el programa era bastante complicado, por las numerosas inscripciones y además por la equidad con que habian sido hecho los handicaps, estamos satisfechos de este resultado.

—

Hé aquí las inscripciones con que ha sido favorecido el programa para la reunion que tendrá lugar el domingo próximo en Palermo:

Premio Chile—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 3000 pesos hasta el dia de la carrera. Premio 1300 al 1° y 200 al 2°. Distancia 1100 metros.

Mary, Spree, Piter, Princesa, Xanthornus, India Muerta, Almirante, Pirata, Centella, Clarin, Jubileo, Espoir, Te olvidé, Polaina, Cotopaxi, Tartagal, Lego, Gorrion, Junio, Sardetti, Clairon.

Premio Brasil—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 8000 pesos hasta el dia de la carrera. Premio 1500 pesos al 1° y 200 al 2°. Distancia 1400 metros.

Pluton, Golondrina, Tala, Black Eagle, Forester, Carnaval, Lego, Nübifer.

Premio Rio Paraná—3000 pesos al 1° y 500 al 2°—Para toda yegua. Peso por edad—Distancia 1200 metros (carrera clásica).

Premio Perú—Handicap para todo caballo. Premio 1800 pesos al 1° y 200 al 2°. Distancia 2000 metros.

Jefferson, Sirince, Ary, The Mac Gowan, Osiris, Purí, Mudo, Araucaria, Zángano, Gettatore.

Premio Uruguay—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Premio 1800 ps. al 1° y 200 al 2°. Distancia 1750 metros.

Brandy Snap, Reconquista, Destructor, Palas, Infernal, Pillo, Lumineux, Gorrion, Alguacil.

Premio Bolivia—Handicap para todo caballo. Premio 1800 ps. al 1° y 200 al 2°. Distancia 1000 metros.

Guerrillero, Balmoral, Adjutant, Xanthornus, Canotiere, Almirante, Salasm, Céres, Midí, Junio, Citara.

Tambien forma parte de este programa el premio clásico «América,» importante carrera de 1.200 metros y peso por edad, para todo caballo.

Por la calidad y cantidad de los campeones que se hallan inscriptos, puede adelantarse que será esta una de las mas interesantes carreras de la temporada.

—Han declarado *forfait* en el premio «América»: Havre, Lágrima, Clairon, Esmeralda, Eridan, Onix y Dardo.

Un nombre por otro—Aclaracion necesaria—Recibimos la siguiente:

Señor Director de El Argentino:—Me complazco de la oportunidad que se me presenta para saludarlo afectuosamente, y pedirle se sirva publicar en su ilustrado y popular diario la rectificacion que hago en virtud de haberse publicado por dos veces mi apellido equivocado.

Con fecha de ayer he sido honrado por mis convecinos de la parroquia de San Cristobal por aclamacion, delegado para elector por el nobilísimo partido radical á que tengo la honra de pertenecer.

He obtenido dos nombramientos, el primero como titular escrutador de la primera mesa y el segundo para la eleccion de electores de presidente y vice presidente de la República, y en las dos veces se ha publicado mi apellido equivocado (Santiago L. Polito, en vez de Santiago L. Polino).

No hay otra persona en mi parroquia ni en Buenos Aires de mi apellido, por lo que ruego al señor director se sirva hacer la rectificacion que le pido y al mismo tiempo se sirva aceptar las protestas de mi estimacion y aprecio con que me suscribo su afmo. y S. S. S.—*Santiago L. Polino*—Buenos Aires, Marzo 26 de 1892.

Fronton Buenos Aires—El partido jugado ayer entre Elícegui y Tandilero contra Tacolo y Pedrós, fué bastante interesante, abundando los tantos notables; igualaron en varias ocasiones, hasta que al fin la suerte se inclinó del lado de los azules, Elícegui y Tandilero, quienes ganaron por 6 puntos.

Hoy se juegan las siguientes combinaciones: 1a. Lasarte y Agustin Olaso contra Félix Elícegui y Pio. 2a. Beloqui y Cosme contra Muchacho é Iturrioz.

Vamos por Muchacho.

La lluvia en la campaña—Halagüeñas noticias recibimos de los pueblos del Oeste, enviados por muchos de sus chacareros referentes á la salvacion de los sembrados de maiz, cuya cosecha se consideraba perdida por completo antes de las últimas lluvias.

Las noticias en cuestion vienen de los pueblos de Lobos, Saladillo, Mercedes, General Las Heras, Márcos Paz, Coronel Suarez y Roque Perez.

En la Union Universitaria—Celebra sesion extraordinaria esta noche á las 8 y 1/2 la C. D. de este centro para estudiar asuntos de interes para los estudiantes de las tres Facultades por lo que se ha recomendado asistencia puntual á los representantes de todos los cursos.

Luz, luz señora empresa!—Hemos recibido la denuncia de varios viajeros de la línea ferroviaria del Oeste, con referencia á la escases de luz y falta de aseo que diariamente se nota en los coches de la misma, puestos al servicio público.

Ayer hemos podido constatar la veracidad de esa denuncia, en el trayecto recorrido por uno de los trenes nocturnos y deducir de esas irregularidades las molestias y perjuicios que ella puede originar.

Los pasageros que por necesidad tienen que viajar en esa línea se ven diariamente en sérios aprietos, pues los coches referidos á mas de hallarse en un desaseo que se nota á primera vista, si se examinan sus asientos, perchas y demás, carecen por completo de la luz necesaria para que sus ocupantes puedan distinguirse de un asiento á otro.

Esto es rigurosamente exacto y si la empresa atiende nuestra denuncia evitará no pocas molestias á sus favorecedores.

Valiosa escrituracion—Ante la escribania del señor José Resta y en el registro de contratos públicos á su cargo, se verificará de un momento á otro la escrituracion de las valiosas minas del Romay que como se sabe han dado evidentes señales de riqueza.

Su enagenacion se llevará á cabo por la suma de un millon doscientos mil pesos de curso legal.

Union Cívica de Dolores—Destitucion de un miembro de la junta—La Union Cívica de Dolores, reunida en asamblea, ha destituido á D. Mariano Echeverry, miembro activo de la junta, con motivo de un telegrama de adhesion á la candidatura de Saenz Peña, enviado al Dr. Rocha. Echeverry renunció, pero lo hizo en las siguientes condiciones que se desprenden de los documentos emanados del comité:

«En cuanto á su renuncia, ella es estemporánea, por cuanto es con diez dias posterior al telegrama y enviada en el mismo acto que la Junta Ejecutiva se reunia para ocuparse de la insólita conducta por él observada.

«Dado lo expuesto, y teniéndose en cuenta que estas verdaderas defecciones al partido no pueden dejarse impunes, y mucho mas por la significacion de la persona que la comete, que no es de las que pueden tenerse por inconscientes, y que es necesario no consentir en la violacion de la Carta Orgánica ni quebrar la disciplina del partido, la comision especial llega á las siguientes conclusiones:

«Qué el telégrama dirijido por el señor D. Mariano Etcheverry, al doctor Dardo Rocha, importaba una verdadera desercion del partido, faltando á sus sagrados compromisos y á los deberes que su posicion política le imponia.

«Qué la renuncia que habia enviado separándose del partido, no modificaba en nada la desercion cometida, por cuanto no solo era con mucho posterior á ella sinó enviada y redactada el mismo dia en que se hizo pública la falta por él cometida contra la Carta Orgánica de la Union Cívica.

«Por esto: Aconseja no sea tomada en cuenta tal renuncia y se declare de acuerdo con el inciso segundo del capítulo IV de la Carta Orgánica, separado por completo de este comité, y cuya resolucion debo comunicarse al comité general del partido, así como publicarse».

Reunida nuevamente la asamblea general el dia 13, aprobó por unanimidad el anterior dictámen, el cual elevó á la Junta Ejecutiva.

El coronel Blanco con influenza—Desde hace ocho dias se encuentra en cama atacado de *influenza* el coronel Rafael Blanco ayudante del E. M. de Marina.

A nuestros agentes y suscritores

Se previene á los agentes y suscritores de las provincias que desde el 1°. de Abril se suspenderá el envío del diario á los que no hayan abonado el importe de las suscriciones hasta fines del corriente Marzo.

El Administrador.

Convocatorias de la Union Cívica

UNION CÍVICA RADICAL COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy lúnes 28 del corriente á las 4 p. m. en el local Cangallo 536.

Se recomienda la más puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia y urgencia.—*Los secretarios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera cása en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo á CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

OTOÑO 1892 EXPOSICION El LUNES 7 de Marzo, Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y dias siguientes, en los inmensos salones de nuestro nuevo local (entresuelo) de surtidos enteramente inéditos de las especialidades siguientes: Costumes ó vestidos, modelos de última mo, para señoras; 2°. vestidos hechos, modelos nuevos á precios sumamente comodos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años; 3°. Trajes para niños varones (nueva especialidad) hay en todas clases de géneros, todas las formas y gustos que se pueden desear para niños varones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años; 4°. Tapados largos y cortos, modelo de alta novedad, confeccionados con los géneros más recientemente creados y adornados con las guarniciones más en voga; 5°. Confecciones de todas clases; 6°. Manteaux ee un última moda; 7°. Guarda-polvos, o Cache-poussiére de todos clases; 8°. Robes de chambre y Batones; 9°. Matinéesleras y enaguas de todos gustos, géneros y clases; 10 salidas de baile y teatro, etc.

INAUGURACION ESTACION DE OTOÑO DE 1892 EXPOSICION

Avisamos á nuesrros favorecedores y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion de OTOÑO serán puestos en venta el Lúnes 7, Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 de Marzo y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta además de las confecciones indicadas se componen de sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias labradas y de fantaia para guarniciones, terciopelo felpa negro y de colores géneros de fantasia para vestidos, géneros de luto y medio luto, géneros de lana y lana y seda para vestidos de mil y una clase distintas. Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas, artículos de toilette, ropa blanca fina. Géneros blancos de hilo y algodon. Manteles y servilletes, boneteria, merceria, guarniciones, cintas, perfumeriia, guantes, abanicos, sombrillas, corsées, calzados, artículos para viajes, artículos de menaje, etc., etc.

NOTA—En nuestro departamento, la literie, sea: camas de bronce y fierro grandes y chicas—Camas de todos tamaños para niños—Cunas para recien nacidos—Colchones elásticos, colchones de lana, almohadas, cojines, cortinos, muebles, etc., etc. Hemos reunido un completo surtido en colchas, acolchadas de satiné, Andrinopolis, raso de seda liso y de fantasia, etc., con interior de algodon, de duvet ó pluma viva, etc. Hay de todos tamaños, clases y precios, lo mismo que en cobertores y frazadas francesas y nacionales.

ARTÍCULOS DE MENAJE Y BAZAR — EXPOSICION PERMANENTE EN ARTÍCULOS PARA FAMILIAS, RESTAURANTS, CONFITERIAS, HOTELES, ETC., ETC.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LONDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

CLUB RADICAL DE FLORES

La comision directiva ha resuelto convocar á los miembros del partido á una asamblea general que tendrá lugar el Martes 29 del corriente á las 8 p. m. para nombrar delegados á la convencion que designará los electores de presidente.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL PAARROQUIA DE SAN TELMO

En la reunion de la comision directiva de anoche se resolvió hacer una gran asamblea *extraordinaria que tendrá lugar* el *próximo* miércoles 30 á las 8 p. m. con el objeto de recibir la visita del Comité Nacional y nombrar los tres delegados especiales que deben componer la convencion que eligirá los electores para presidente y vice de la República

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se hace saber á todos los miembros del club de la Piedad que todos los lúnes y viérnes se constituye éste en asamblea.

El presidente ruega á todos los correligionarios y amigos de la parroquia su puntual asistencia.—*M. A. Paez*, presidente.—*A. Oliveiro—J. B. Ruiz*, secretarios.

—

CLUB RADIDAL DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se ruega á los correligionarios políticos, pertenecientes á este club, concurran todas las noches, al local San Juan 2351 de 8 á 10 p. m. á fin de anotar sus domicilios para la formacion del nuevo registro—Justo Gonzalez—Rodolfo Freuler.

—

CLUB AUTONISTA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Se invita á adherirse á este club á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan pertenecido ó simpaticen con los principios del antiguo partido autonomista y con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para la futura presidente de la República. Local del club Rivadavia 7328; Ferrocarril 366; casa del señor V. Repetto Caballito; del señor S. Pacheco Floresta y casa del presidente de la comision de propaganda señor V. M. Piana boulevard Gauna; Flores—*Los secretarios.*

—

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se haca presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene a los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1[2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE
Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1382 altos, se recien dhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Gabr Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Po- Mario Argerich—Carlos A. Vensano I Alvarez*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Victor Convin, Jorge Egnia, Eduardo Goyeneches, Eduardo Medrano, Alfredo Guanx, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro,

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 168 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios*

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA
Parroquia de San Cristobal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertal 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez Arenales 835.

LISTA DE SUSCRICION

LAS COSTAS DEL PRIMER INCIDENTE DEL JUICIO

ALEM-DÓNOVAN—CUOTA FIJA: UN CÉNTAVO

Catalina, Ana, Emma, Laura, Angela, Severo, Eusebio, Aquiles y Francisco Zucchi, Mar a T. Barrios, Valeriana, Josefa, Enriqueta, Dominga y Máximo Pueblas, Arturo Gomez, Juan Luciani, Arturo Luzuriaga, Pedro Mendilaharzu, Juan Costa, Francisco Vincenci, Juan Narbondo, Enrique Ubrich, Emilio Cortés Neves, Luis y Cárlos Gandulfo, Ernesto Uslenghi, Juan Picabea, Aurelio Monteverde, Andrés Badi, Américo Castiglioni, Ludovico Paris, Miguel Duhalde, Joaquin Costa, Hermindo Ponce, Adolfo Somaruga, Juan y Amadeo Viglione, Ambrosio Gaffunti, Julio Fernandez, Pedro Genta, Pantaleon Romero, Rodolfo Vasquez, Pascual Calegari, Pedro Yanetti, José Paternostro, Juan Flood, Nicolás Gorim, Gregorio Pereyra, Martin Bamss, Luis Fagetti, Domingo Scontero Cárlos Bertagnolio, José Fanlo, Domingo Lombardi, Pascual Guaglianone, José Pizzi, Juan Bertagnolio, Dante Roccatagliata, Juan Aicardi, Luis Hanon, Juan Bonifacio, Nicolás Mariño, Juan Podestá, Tobias E. Guerra, Pedro Nencini, Pascual y Enrique Cribaro, Roque Carneballo, Estanislao Bueno, Manuel Suarez, Máximo Failo, Manuel Campos, Antonio y Santiago Depicos, José Lorenzo, Cristobal Heancs, Josefa G., Catalina, Antonia y Enriqueta T., Victorio, Santiago, Francisco, Maria, Teresa, Catalina y Florinda Gorrini, Emilia y Adela T., Andrés Chelaz, Emilio Cuello, Bartolomé Bibiloni, Signier Santa Maria, Bernarda y Amalia Gorrini, Lorenzo T. G., Francisco Suarez, José Nicolay, Pedro Tesoro, Estevan, Juana, Antonio, Francisco, Juan, Carmen, Rosaria, Anita, Maria y Juanita Pellegrini, Miguel Ribiloni, José Fernandez, José F. Otero, José Bernao, Fermin Ubice, Manuel Andrade, Manuel, Tomasa, Maria y Luis Mesño, Lásaro y Carlos Demaria, Pedro y Santiago Tesara, José Vidueiros José Rodriguez, Joaquin Ribero, Francisco Ribas, Antonio Garcia, Juana, José y Marcelino Ribero, Pedro Suarez, Francisco Monzan, Luisa, Antonia, Dolores, Manuela y Juan Monjan, Dolores Lorada, Francisco Zapo, Triunfaremos el diez de Abril, Abajo los acordeones, Muera el oficialismo, Viva el sufragio libre, Mueran los zorrunos, Vivan los radicales, Viva el candidato radical, Mueran los Moreiras, Viva la revolucion de Julio, Un garibaldino radical, Un famoso Morel, Viva el benemérito patricio Alem, Viva el meeting de Abril, Adelante los radicales, el que escribe es un valiente, Ana, Adela y José Vazquez, Américo y Antonio Rivas, C. Rodriguez, Patricio, Agustin y Luis Hunt, Pablo, Modesto y Cicilio Rincon, Juan Avellaneda, Celestino Touzet, Domingo Bescho, Ramon Cancea, Juan Avellaneda hijo, Juan A. Siutto, José Fernandez, Luis, Ignacio y Pedro Lansaco, Maria y Micaela Arano, Graciana Aguirre, Rosa V., Maria Mairhu, Pedro, Juan, Marcelino y José Saintesteban, Miguel Fernandez, Lorenzo Fredes, José y Santiago Bossero, Juan Lucarno, Gregorio Montes, Nicandro Zorrilla, José Conca, Braulio Mójica, Bernardo Castro, Demetrio Pavolino, Martiniano y Felipe Medina, Pascual Lasala, Francisco Lorenzo, Juan Sander, Julian Ortega, Manuel Ricci, Juan Longoni, Ramon Pereira, Ignacio Pedrotti, Pedro Bejarano, Marcos y Pedro Sterli, Teresa Molinero, Fernando Armesto, Maria Gomez, Juan Couso, Maria Iriarte, Maria y Isabel Aguirre, Nicacio Gorostiza, Francisco Sanchez, Pascual Martini, Domingo Arreguy, César Gemesio, Manuel Tasso, Agustin Aquiles, Cármen Ronqui, Angel Favale, Domingo y Francisco Silva, José Valdes, Juan Garcia, Juan Lafatte, Antonio Ramela, Fernando Botett, Octavio Calcagni, Eusebio Chopites, José Iruzún, Ceferino Alessi, Celestino Costa, Servando Trezas, Enrique Colevadino, Fabian Barbosa, N. Conca, José Molvau, Tomasa Peña, Gregorio Ibañez, Antonia Corrales, Arturo, Manuel hijo, Luis, Cárlos, Alfonso y Graciana M. de Durán, Joaquin Fernandez, Magdalena M., Corina N., Etelvina M., Santiago T., Bernardo hijo, y Alfredo G. Torcelli, Emilia, Gabriel, Cirilo, Manuel, Antonio, Vicente, Julio, Clara y Ana Defferrari, Daniel Albert, Ramon Vieytes, Hector Baghi, Antonio y Luis Brizzo, Antonio Cortes, Manuel Tarrio, M. Duran, Andres Dominguez, Luisa, Alejandrina, Juana y C. Baratelli, Benito Campañó, Ramon y José Maria Tarrio, José Vaghi, Joaquin Cés, Ramon Fonqueira, Agusti Baritelli, Enrique Vieytes, Manuel Rey, José Oteró, Manuel Meda, Ricardo Fonqueira, Manuel y Vicente Gonzalez, Ernesto Ferrari, Antonia B. de Berardo, Uno de los muchos que piden la cabeza de R-G-C-A, Andrea Perez, Federico Sanchez, José Velasr, Cármen M., Manuel y Túbal C. de Garcia, Alberto Sanchez, Un radical que ama la libertad, Lorenzo Rossi, Alejandro Lanza, Napoleon, Enrique, Ramona, Rosa, Daniel y M. Pagane, Federico Moreno, Juan Lanza hijo, Victoria Gandolfo, Magdalena y Pepa Campañó, José, José hijo, M., y G. Roncallo, Alberto Caffa, E. Carassus, P. Carenzan, R., T., y J. A. Gonzalez, M. y S. Vidaurreta, Pedro, Lázaro, Angela, Soledad y Manuel Gomez, Milagros Sanjaime, Luisa Mineto, Un correligionario, Concepcion Caval, Luisa Gomez, Eugenia Vazquez, Luis, Edilberto, Adela Luis, Sara, Cármen, Balbino, Urbano y Cármen I. de Triberes, Marcial, Maria, Juana é Inés Pedelaborde, Hector y Antonia O. de Degaudenci, Maria B. de Albert, M. A. Lecurroberry, Vicente Lopez, L. Degaudenci, Rafael Alderiz, Bautista Pedelaborde, Maria Español, V. Mirabet, Maria L. Baamonde, Roberto Miranda, Federico Diaz, Andrés y Pablo Linare, J. y M. Lambert, José é Isabél Baamonde, Tomás y Fernando Lecomberry, Estevan Lobato, Inés Baamonde, José M. Lecumberry, Teresa Baagas, Miguel Repetto, Domingo Cafferatta, Juan Degaudenci, Antonio Albert, Elena Linch, Maria Luisa Diburo, Angel Escarano, Luis Mussio, Francisco Liberti, Dolores Marchal, Nicolas Ovalle, Agustin Rodriguez, Un radical, M. M., Julio Sandaburro, Ricardo Mussio, A. Aldao, Un alenista, Alejandro Liaerta, Cárlos Maurone, Nicolás Losavia, Justo Demaria, Maria Rosa Guillet, Un intransigente, J. D., Julian Garcia, Un cívico del parque, Un guarda nacional, Antonio Dilpio, Un cívico del 13 de Abril, Un extranjero, Vicente Demaria, Luis, Antonio, Julia, Micaela, Luisito, Antonia, Josefa, Mariana, Elena, Maria Luisa y Juanita Podestá, Juan D., Micaela, Maria, Juan y José Ramo, Leonardo Giangador, Vitoria, Agustin, Juan, Eduvige, Juana, Eladia, Fortunata, Gregoria, Juanita, Maria Luisa y Cármen Iribare, Luisa N., Geronima, Mercedes, Juan y Pepa Basalo, Féliz Paizagota, Juan y Amalia Caime, Juan Juana, Domingo, Bartolo, José, Geronimo, Angel, Luis, Teresa y Juan Bacigaluppi, José y Primitiva P. de Resello, Francisco y Ruperto Fereiro, Dolores Andrade, Pedro Cuertas, Agustin San Millon, Francisca Erti, Cárlos J. Mardi, Antonio Ferero, José Po, Martin Irigoyen, Pablo Tela, Bernardo Sanchez, Tristin Garcia, Meliton Romero, Ramon Alvarez, Victoriano Perez, Domingo Cocheto, Luis Garibotto, Eduardo Barrera Luciano y José Oter, Un español, A. L. Billanes, Manuel Ros, A. Constasto, José Garcia, Manuel Duran, José Fernandez, José Tomarino, José Torino, Honorio, Antonio Bami, Marcial Pedelaborde, Martin Echegaray, Patricio Viscaya, Rafael Garcia, Pablo Lalanne, Angel y Gaspar Giorge, Teodoro Walter, José Echegaray, Marcelino Malato, Hilario Harenaza, Juan Furgoni, Luis Dodero, Luis Cufré, José Frugoni, Josué Cianchi, Antonio Paravisini, Juan Aragonés, Enrique Laba, Alejandro Bianchi, Florentino Gonzalez, Cárlos Yenta, Enrique Lalanne, Martin Iricarne, Natalio Battestin, Francisco Magnano, Juan Molinari, Juan Magnano, Pedro Gonzalez, Antonio Garcia, Mariano Anselmo, Serafin George, Benito Pita, Francisco y Antonio Bianchi, Lázaro y José Podestá, Peregrina Alañeta de Echegaray, Isabel y Adelaida Echegaray, Rogelio Alcenso, Francisco Macho, Antonio Silardoni, José Pumegalli, Maria Gilardoni, Catalina y Maria Fumagalli, Gerónimo Rigarti, Ceferino Corrado, José Biangini, Guillermo Labarache, Cárlos Giudice, Andrea Giudici, Pedro Rojas, Alberto Garsilazo, Andrés Raffo, Antonio Mayyi, Francisco Raffo, 2 niñitos Enrique y Luisa Gilardoni, Ramon y Manuel Geribone, Guillermo Martinez, Livio Movilio, Julio Carlevari, Luis y José Casmiccia, Francisco Gotardi, Samuel G. Richardsons, César Rossi, Arturo Alexander, Severo Panjol, Natalio Menini, José Protti, Domingo Santarrone, Antonio Bongiolli, Félix Cerutti, Angel Botaro, Teresa, Agustina y Francisca Bottaro, M. M. y la hija, Carolina Cerutti, Adolfo y Isolina C. de Nuñez, Liberio Perez Antonio Machi, Pablo Monserrat, Ignacio Arostegui, Aurelio Trabella, Manuel Forgan, M. Agnedo, Miguel Salceron, Martin y Bernardo Arostegui, Francisco Rodriguez, Julio S., Ana M. y Sara E. Richardson, Rosario Velazque, Teresa Velazque, M. Miranda, M. Lanzan, Un viejo, Fermin Fayanas, Matias, José Maria, Severino, Margarita y Teresa Fayanas, José Regazzoni, Candelaria Viera, Juan Orden. José Zanolari, Ignacio Fernandez, Manuel, Feliciano Viera, Pedro y José Ortiz, Manuel, José, Juan y Gregorio Barros, Pedro Ortuzar, Luis Hauret, José Arias, Pedro Montero, Juan Diaz, Antonio Otero, Carlos, Carlota, Amelia, Adela Daniel y Ernesto Canaveri, Clemente y Pedro Orien, Rafael Pitaluga, Ciriaco y Pedro Jáuregui, Cirisco Egües, Martin Perez, Miguel, Domingo, Pablo, Josefa y Ana Civot, Pedro Lombardi, Rafael Zagarzaso, Domingo Peluffo, Juan Iturralde, Pedro Maitia, César Spotti, Julian Ameno, Gerónimo y Juan Basalo, Manuel Basalo, Carmelo Basalo, Angel Paracha, Juan, Luciano, Maria y Juan J. Pasano, Antonio Odo, Domingo, Maria, Rosa, Domingo. José y Angel Leide, Francisco Laria, Luis Juan, Carlos y Amalia C. Macchi, Santiago Fideo, Lagarto Agustena, Manuela, Luisa, Carolá, y Andrés Bottini, Félix Piñi, Tule Lanfrancopi, Manuel Abogado, Inocente Macchi, Adela Gerulfi, Media Botella, el perro Norte, lá gatita Juanita, soy valiente, me gusta disparar, César, Juan, Isabel, Nuncia, Carlos, Silvio, Juana, Clementina y Maria Luisa Agüstena, Juan Saco, Vigilante N. Onorio, Timate Repenitido, loco de tachos, la viuda del frente, Amadeo Repetto, Alberto Repetto, Vicente el valiente, el barbero remendero, el chileno valiente, Dionisio Giangador, Pepe Chapetta el remendero, Manuel Moses, 3 de marzo, radical rendido, un radical que no se corta, mitrista arrepentido, caballito. radicalismo, viva nuestro padre el doctor D. Leandro N. Alem, Juan y Rita Godoy, Un matrimonio Radical, Angel Radical Intransigente, Adolfo Fernandez, Bonifacio (no el mono) Abreu, Catalina Fernandes.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.

Hoy—«No contar con la huéspeda», «Seguidillas».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«¡El premio gordo!», «El retiro», «Dos canarios de café», «Niña Pancha».

Teatro Alhambra

Empresa artística—Gran compañía cómico-lírica-española—Bajo la direccion de D. José Navarrete—Espectáculos por secciones.

Hoy—Gran funcion.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Direccion A. Perez Padron—Compañía de novedades y cuerpo de baile.

Hoy—«Los amores de Giacumina».

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—Variada funcion.

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde.—Orquesta de 20 profesores tocará piezas escogidas de su nuevo repertorio.—No faltarán gaitas y tamboriles, costumbres españolas.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operetics, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. Á las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Lasarte y A. Olaso contra F. Elicegui y Pio. Beloqui y Cosme contra Muchacho ó Iturrioz.

AVISOS FUNEBRES

Enrique Biana (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1891

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tios y demas deudos invitan á las personas de su amistad y relacion á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de Santo Domingo el dia 29 de Marzo, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjetas.

N. 144—2 p. m. 25

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50	m[n
Id trimestre adelantado	«	4.25	«
Id semestre	«	8.00	«

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75	m[n
Id trimestre adelantado	«	6.00	«
Id semestre	«	9.50	«

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

B Balzine

Vigor del Cabello
POLVO PARA LOS DIENTES
POLVO PARA TOILETTE
MATACALLOS

MARCA DE FÁBRICA

EFICACIA GARANTIZADA
PREPARADOS UNICAMENTE POR
BALZINE CHEMICAL Co
U. S. A.

Depósito General: De la BALZE Hnos.
442, Calle MAIPÚ, 444. BUENOS AIRES

Dr. Martin M. Torino
MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479—CALLE BOLIVAR—1479
Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.
Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Papel sellado
Y
ESTAMPILLAS

Se vende en las casas de comisiones:

RIVADAVIA 2050 y 3157

«AGENCIA BUENOS AIRES»

135 15p m22.

Juan Schürer Stolle

CASA INTRODUCTORA

DE COMISIONES Y ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA LITOGRAFIAS É IMPRENTAS

Único introductor de la cerveza

Franziscaner Braü

De la cerveceria
DE JOS SEDLMARY MUNCHEN
REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA DE DINAMITA DE SCHLEBUSCH (ALEMANIA)
Buenos Aires
CALLE MORENO 467
CASILLA DE CORREOS 585

133—1°. perm.

INYECCION PARA GONORREA-BLENORAGIA LENCORREA

SUN SAFE CURE

MARCA DE FÁBRICA

CURA RÁPIDA Y SEGURA
preparado únicamente por
THE SUN SAFE CURE Co,
U. S. A.

Depósito General: DELA BALZE Hnos.
442—Maipú—444 — Buenos Ayres

MURO Y Ca.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193 BOLIVAR 193

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MÁRTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELEGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.

DANDICITO, con exquisito tabaco, á 10 centavos paquete.
DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.
ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.
Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE

CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO

M. 18 núm. 129

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 5 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1545, BUENOS AIRES

e15 pm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad

jn28 perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun peligro con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26 perm.

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, EXPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

MARCA DE FÁBRICA GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O. E. U. A.

(2) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

LA EXPIACION

Mi hermosa primita, que es la amada del jóven conde, ¿se negará por ventura á influir en beneficio de un soldado viejo ya y pariente suyo?

La huérfana se puso de nuevo encendida de vergüenza; pero, ahogando rápidamente su emocion, le contestó al impúdico oficial con voz tranquila y firme:

—Os vuelvo á pedir y por favor, y que esta vez seá la última, os mostreis mas reservado en vuestro lenguaje. Yo amo á Enrique y él me corresponde, pero su afecto es tan puro como el mio, á pesar de la distancia que nos separa... Os reis?

—Sí, contestó Felipe, estoy pensando en los extraños juegos de la suerte, que unas veces eleva á los unos y abisma á los otros.

—Ah! exclamó Otilia, os aborrezco y nada os diría si en defensa de mi propio honor no os pudiese asegurar que mañana, ó quizas antes, Enrique Wernig me declarará su desposada.

—De veras, primita? Pues bien, aun estoy ya más seguro de mi resultado.

No tengo más que pronunciar una sola palabra, y se abrirá ante mi el camino de los honores. Desde mañana seré teniente.

Otilia, que no se sentia con fuerzas para continuar, iba á retirarse, cuando su tia, que se hallaba asomada á la ventana, esclamó:

—Ahí viene el jóven conde.

—No os quiero estorbar, dijo Felipe abrochándose el cinturon.

—Podeis quedaros, replicó Otilia con frialdad.

—No, me voy. Mientras el hijo permanezca á vuestro lado, iré á buscar al padre. Veremos quien de los dos consigue mas pronto su objeto.

—Dios sea alabado! murmuró la jóven al verle partir. Por fin respiro.

—Eres muy rara, dijo la Sra. Weiss. ¿Por qué sientes tanta adversion hacia nuestro pariente?

—Escuchadme, tia, dijo Otilia, extrechando violentamente la mano de la anciana; porque no es un hombre honrado. Pero no nos acordemos más de él. Aquí está mi noble Enrique.

—Adivinad, dijo el jóven conde, adelantándose con afectuosá sonrisa, adivinad, querida Otilia, por qué vengo á veros tan temprano.

—No ha de serme difícil, contestó alegremente la jóven.

¿Acaso no vive constantemente mi corazon al lado del vuestro.

En cuanto despierto, mi primer pensamiento es para vos...

Sí, por qué negarlo? primero pienso en vos, despues en Dios y en seguida en mi madre.

Durante el resto del dia, mientras trabajo, el corazon solo se ocupa de su amor, seguro de que el vuestro le es igualmente fiel.

Lo que os hace venir más temprano que de ordinario voy á decirselo: que habeis ideado algun gran proyecto, y antes de ponerlo en práctica, quereis plantearlo en una de nuestras agradables entrevistas.

—Oh! queridisima maga! esclamó Enrique. Sí, es cierto, lo habeis adivinadó. Estoy á punto de realizar un gran acto.

El príncipe le ha ofrecido á mi padre nombrarme su secretario particular.

Antes de investirme quiere tener una conferencia para sondear mis principios.

Ya sabeis por lo que ambiciono este empleo, que me permitirá muy en breve el casarme con vos; pero tambien conoceis mis ideas, que pueden parecerle algun tanto atrevidas á un principe jóven y envanecido por los halagos cortesanos. Sin embargo, estas ideas, no son una quimera, pues las he meditado severa y laigamente. Se hallan encarnadas en mi y se aferran en mi conciencia como el sentimiento del honor.

Ahora ved la alternativa en que me encuentro; si las disimulo, hago traicion á los intereses de mi país, y si las confieso, me espongo á perder el favor del duque, y en su consecuencia la esperanza de nuestra próxima union.

¿Qué pensais?

—Yo no puedo, contéstó la jóven, desear que compremos nuestra felicidad por un acto del que tal vez mañana tuvieses que arrepentiros.

De ninguna manera; el hombre pertenece ante todo á su país, y cuando ha llenado dignamente su misión, el amor de la mujer debe recompensarle.

—Gracias! exclamó Enrique con entusiasmo.

Ni un instante debí dudar de la generosidad de vuestros sentimientos. Pero no es esto todo...

Hay otra idea que me agita, otro proyecto que debo realizar.

Hoy mismo quiero declararles á mis padres la promesa que os tengo hecha, y pedirles el consentimiento para nuestra union.

—Ah! murmuró Otilia palideciendo, porque conocia el orgullo de los padres de Enrique y la dificultad de hacerles ceder.

—Tranquilizaos, amiga mia, dijo el jóven conde.

Mi padre es un hombre de corazon, y en el curso de su carrera se ha distinguido siempre por su rectitud.

Cuantos le conocen alaban su espíritu equitativo. ¿Cómo podria mostrarse ahora injusto?

Y contra quién, contra su único hijo! No; eso no puede ser!

—Vuestro razonamiento me parece muy sensato, replicó Otilia, y quisiera creer. Pero no me atrevo á abandonarme á la esperanza, y además temo que vuestros padres puedan atribuir á un indigno sentimiento de interés y de vanidad el amor que os profeso.

—Nada temais, y fiad en mi resolucion. Dios mio! ¡Hace tanto tiempo que nos amamos, que apenas si recuerdo cuándo empezó nuestro afecto!

—Olvidadizo! dijo Otilia riendo y haciéndole con el dedo una accion de amenaza. Era el dia de la fiesta del príncipe.

—Sí, añadió la señora Weiss, que se mantenia á la espectativa, tejiendo unos mitones y escuchando á los enamorados.

Sí, entonces Otilia aun era una niña porque hace de esto cinco años.

—Cinco años! exclamó Enrique. Es posible! Cómo pasa el tiempo!

—Son los efectos de mi mágia, añadió la jóven

No sabeis que tengo un poder mágico?

—Sí, como que todos los dias lo ejerceis sobre mí.

—Y sobre los otros

—Cómo?

—Preguntádselo á mi tia Todas las noches, al esparcirse las primeras tinieblas, se acerca á esta casa un desconocido, se detiene al pié de la ventana y suspira... de un modo que dá lástima.

—Y Otilia?...

—Vuestra Otilia se vé privada del placer que en otro tiempo experimentaba de pasar la noche sentada á la ventana y en actitud contemplativa.

—Es una lástima. Pero es de creer que el misterioso galán, cansado de no veros, acabará por no volver... Es preciso que os deje. Es la hora en que tengo que visitar al príncipe. En seguida iré á ver á mis padres para revelrrles el amor que os profeso. Adios, y tened confianza.

—Adios, repitió la jóven con voz cariñosa, y estrechando con sus manecitas la mano de su amigo. Dios es bueno y nos auxiliará.

Enrique se alejó, no sin volver muchas veces la cabeza para ver de nuevo á su amada, que permanecia asomada á la ventana, y cada vez que se volvia le enviaba un tierno saludo.

Durante este tiempo, la vieja tia abría el armario, sacaba su chal nuevo y su sombrero de los domingos, y corriendo de un lado á otro, hablaba á solas segun su costumbre.

—Todo esto es muy bueno y muy hermoso, decía, pero la juventud es imprevisora.

Las jóvenes nada saben, y cometerian toda suerte de locuras sin nosotras, las viejas, no viniésemos en su ayuda.

He aquí la carta del desconocido:

«Me invita á una cita en el jardin del castillo, junto al templo de Apolo.»

Iré.

Hasta ahora no sabemos si el conde obtendrá el consentimiento de su padre, y si no lo alcanza, gracias á mi prevision pronto le reemplazaremos.

Adios, Otilia, dijo en alta voz.

Salgo un momento. Ah! ¡qué suerte tienes de poseer una tia como yó.

II

La condesa Lucía Wernig está sentada en su habitacion con sus dos hijas ya bastante crecidas, bastante graciosas y bastante hermosas para justificar los sueños ambiciosos que su madre ha tenido con respecto á ellas.

Hija de un noble de raza, que ocupó entre los consejeros del príncipe el puesto eminente de primer ministro, emparentada con las casas principales de la nacion y casada con un hombre que le presentaron como último descendiente de una de las principales familias de otro ducado, la condesa habia conservado los principios aristocráticos de una naturaleza, es preciso decirlo, poco comun.

No negaba que la clase media y los plebeyos fuesen hijos de Dios, como los gentil-hombres; mas para ella era evidente que esta clase de gentes habia venido el mundo solo para servir á los nobles.

Cuando miraba á sus dos hijas, complaciale el ver su talle elegante y su rostro fresco; pero lo que mas la enorgullecia era el pensar que, por su nacimiento, pertenecian á la casa privilegiada, y que con su matrimonio añadirian una gloriosa rama al árbol genealógico de la familia, que ya se habia remontado mucho.

Cuando se entregaba en silencio á tan felices reflexiones, entró su marido de gran uniforme.

Acababa de asistir á la parada y volvia con la frente anublada, porque su mirada se habia encontrado nuevamente con la mirada de Felipe, y por grandes que fueron sus esfuerzos para reprimir la emocion, el brillo frio y tenaz de aquella mirada penetraba hasta el fondo de su alma como un relámpago siniestro.

(Continuará)

AVISOS GENERALES

A las Filipinas trajes para niño, de invierno, pantalon largo y corto, sobretodos y gorras. Las Filipinas, Artes y Piedad.
149 10p m26

Se necesita un socio con 700 pesos m|n. para una agencia marítima, para embarcar marineros y cargar y descargar buques. Darán razon Corrientes 300, esquina 25 de Mayo.
148 6p m26.

Lecciones de solfeo, piano y canto, por un profesor acreditado, se dan á domicilio, dirigirse Lima 1187.
132 6p m21.

Profesora de piano Claudina P. de Bengolea, da lecciones de piano Independencia 1466.
126 6p m18.

Magdalena H. (VIUDA DE BORNET)—Partera alsaciana. Consultas de 1 á 3 de la tarde, Libertad 854.

Piano usado se vende, Comercio 767.
128 10p m14.

Alfombrados ya hemos recibido el surtido de nuestros acreditados tripes á precios muy convenientes. Tambien los chuses y cañamos dobles á 0.80, 1.000, 1.40 y 1.70 metro. Surtido completo en carpetas, desde 8, 12, 15 hasta 30 pesos una. Cortinas y muselinas para puertas y ventanas, á todo precio, en la tienda y depósito de alfombras Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano.
118 15p m12:

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lorea 1035, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

REMATES

442-VICTORIA-442

A 120 pesos lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, en **San Fernando**, á 200 metros de la estacion, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particular-mente. Ocurrir á nuestro escritorio, 442 Victoria, oficina núm. 1.

Casa cómoda en Barracas al Norte, calle General Iriarte 535 entre Herrera y Salta, con 7 hermosas habitaciones bien construidas, entrada de carruaje, cochera, boxes, depósito de pasto y todo género de comodidades Dá 120 pesos de renta. Sin base, por lo que dén.
El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde remataré esta linda casa que mide 2 varas de frente por 58 de fondo, seis espaciosas habitaciones en cal, cocina económica con paredes tapiadas de baldozas de porcelana, cuarto de baño con water-closet, sótano, espaciosas galerias con cristales de colores de 2.50 por 10, techos de azotea con maderas duras, cielos-rasos de yeso pisos pino de tea, entrada de carruaje pavimentada con piedra de Hamburgo, letrina para servicio, puertas de cedro con celosias y herrajes de nikel, cuarto de servicio, la cochera tiene capacidad para tres carruajes, galpon de ferrajes, espacio bajo techo para el aseo de los vehículos, 3 boxes grandes todos con pavimento Portland existe espacio para jardin, gallinero y demás comodidades, con gas y aguas corrientes en todas partes, calle adoquinada, á 100 metros de la Avenida Montes de Oca, y á 200 de las dos estaciones del ferrocarril Como posicion es lo'mas importante que tiene ese paraje pues se encuentra en el centro de los edificios mas pudientes de la localidad. Títulos superiores. Se exijirá 1000 pesos de seña.

MURO Y Ca.

REMATE 2729

Muebles y mercaderias

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 193

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 1|2 P. M.

Venderemos en remate público y dinero de contado los muebles que á continuacion se expresan:
1 juego de dormitorio, id de comedor, roperos, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, aparadores, escritorios, juegos de sala, camas, sillas, sillones giratorios, etc., etc., y una máquina incubadora. A las 2 de la tarde venderemos 12.000 kilos de fierro nuevo de una herrería de La Plata con todas sus correspondientes máquinas.
Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderias á vender.

Modesto Pascualetti

DE 3

Centralísimas propiedades

SITUADAS

En las calles de Belgrano 1336 y 1338, y Santiago del Estero 429 al 439

El Domingo 17 de Abril

A LAS 4 Y A LAS 5

Procederé á la venta en remate público, por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Posse en el julcio sobre division de condominio seguido por Da. Maria Cavioto y otros, de estas tres espléndidas fincas, cuyo detalle es como sigue:

Primera casa—Belgrano núm. 1336. Contiene 6 habitaciones, cocina, etc con tirantes de madera dura, cielo rasos, rebóques interiores en cal y vereda de piedra, edificada en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Norte (incluso medianera) por 30 metros 31 cents. de fondo al Sud. Tasacion 16.252,77. Base ps. 10.835.18
Segunda casa—Belgrano 1338. El edificio y terreno de esta finca son iguales al anterior. Tasacion ps. 15 779 26 Base ps. 10 835.50.
Tercera casa—Santiago del Estero núm. 429 al 439 Esta propiedad tiene 4 habitaciones de material y una con techo de fierro al frente, y está edificada en terreno de 15 metros de frente al E te por 52 mts. de fondo al Oeste haciendo presente que por el costado Norte como á los 30 mts. mas ó menos, la línea entra como unos 30 cent mas ó menos, encontrándose en su contrafrente igual al frente. Tasacion ps 31.522 40. Base ps. 21.014 95.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 ojo en garantia y como parte de precio por órden del señor juez.
Por mas dates al martillero, Pozos 641 de 7 á 9 y de 6 á 8 p. m. ó á la secretaria de don Julio Ramallo, tribunales. N. 146 16p—m16

Cesar Ramella y Ca.

Tercer remate feria en el establecimiento «La Fábrica», propiedad del Sr. Martin Boneo, en San Vicente.
El Domingo 10 de Abril, á las 12 m., venderemos en lotes vacas y toros Hereford puros, 7|8 y 3|4; vaquillonas y toritos holandeses (Hollstein) puros; 100 carneros Lincoln puros; 100 ovejas Lincoln puras, para plantel de cabaña, en uno ó varios lotes. Padrillos y potrillos Morgan y Trakehnen puros, 7|8 y 3|4. Novillos y ciñueleros Hereford. Cerdos York shire y Berckshire, etc., etc.
En oportunidad daremos mayores informes sobre este importante remate feria.
Por catálogos San Martin 195, esquina á Cangallo.
131 m19.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por orden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.
Lote núm. 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps. 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.
El domingo 3 deabril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 88 cts., lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 1808 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6,500 m. 95 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.
Nota—Todo comprador dará una garantia al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11.
n93p20f26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 25.667 ps.
El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1a instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.
El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.
n88 30p.f25.

JUAN DURRUTY

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Angel Garay (Secretaria del Dr. Casabal) en el juicio seguido entre los señores Natalio Dellarossa y Carlos Silvarrios y otros, por cobro de pesos, remataré con la base de 5222 pesos m|n., el Viernes 1° de Abril á las 2 p. m. la casa calle Andes 629, compuesta de 5 piezas en condiciones habitables. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Datos Victoria 442, pieza 5.
125 15p m16.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Alberto Centeno**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Cirila Crespo de Sivori** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1892.—*Luis Grané*, Secretario.
Local del Juzgado en los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña.
141 3|p m23.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza á D. **Mateo Somma** por el término de quince veces para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue D. José Bartrons por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, Secretario.
130 15p m18.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Francisca Alvarez de Genelo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaria del que suscribe, (casa de justicia), á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Juan B. Palacios.*
117 30p 12m.

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892 - *Alberto M. Rodriguez*
n98p30f29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capita de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guidobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.
N. 85 p30 f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario.
n... p.22.

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Pedro Labaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892 - *Alberto M. Rodriguez.*
n96p30f29.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez.* Charcas y Rodriguez Peña.
77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente y por el término de ocho dias á todos los acreedores del concurso formado á D. **Prudencio Gambon**, para que comparezcan á junta general á objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos á la audiencia del dia treinta del corriente á las 2 p. m.
Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1892.—*Gonzalez del Solar.*
138 8p m23.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

ABONA

Depósito en c|ta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1|2 ojo	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 ojo
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975 000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de] vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual. Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal
Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200 000	2 ojo
Id id arriba de pesos 100.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1° de octubre de 1891.
R J. Fenessy.
Gerente.

AVISOS

CORSETS
FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
Á LA
CIUDAD de LONDRES
88, PERU, 88

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao

CREOSOTADO
PREPARADO CON
ACEITE GENUINO DE NORUEGA
Y
Creosota purísima
DE
REICHEMBAC
Depósito en la Droguería por mayor
Demarchi Parody y Ca.
DEFENSA 419-445
BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Liquidacion completa de artículos de verano

Gran rebaja en los precios

DESDE HOY VENDEREMOS:—Guantes de cabritilla 4, 6 y 8 botones á pesos 2.50; guantes de seda clase superior, á 2.80.
Surtido completo en perfumeria estrangera, pantallas y sombrillas por mitad de su valor, batas de seda, de franela y jersey á 7, 9 y 12.
Gran liquidacion en gorritos para niños, trajes de niños desde ps. 6. Se hacen trajes sobre medida á precios modicos y tambien camisas y calzoncillos. La casa se encarga de las composturas de camisas.
Inmenso surtido en medias de todas clases para hombres, señoras y niños, con precios sumamente baratos.

INVIERNO DE 1892

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido muy variado y de alta novedad en generos de fantasia para vestidos de señoras, como ser: cotes de cheval, tissus Kronstad, crepe, satin elagonal, ondule y talisman crepe éclair, etc., etc.
Tambien paños de damas, casimires, tartanes y franelas etc., en precios muy acomodados.
Variado surtido en generos ingleses.

EXPOSICION PERMANENTE

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR

CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

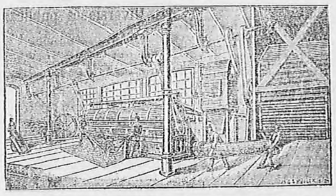

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapiceria por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas, como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.
La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo.
m 21 N. 134

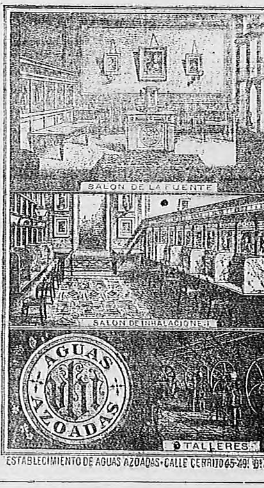

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS - CALLE CERRITO 45-49. DIA.

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.
Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.
CALLE DEFENSA 419 al 445
BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)
DE LA TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
Buenos Aires
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES
BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Esteras, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.
Para mas datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay
f.4 perm.

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.
Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.
CALLE DEFENSA 419 al 445
BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

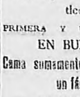

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA

GOUDRON MEDICINAL

licor de alquitran
DE LA
Haya
Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor
Demarchi Parody y Ca.
DEFENSA 419 á 445
BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.